



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

13 DE MAYO DE 2023



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816





DIRECCIÓN
DE DESARROLLO MUNICIPAL



REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DESAZOLVE DE JAGÜEYES

JUSTIFICACIÓN

El Lic. Jorge Suárez Moreno, Presidente Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco, trienio 2021-2024, tiene como objetivo contribuir el desarrollo de las actividades del campo, con las cuales se generen condiciones de vida más confortables, una de ellas es la producción agropecuaria, innovar los sistemas de producción, desarrollar los mercados locales, promover el uso de alimentos y la generación de empleos a fin de lograr su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso.

Con la finalidad de brindar atención oportuna a solicitudes de los productores de campos particularmente en el sector agropecuario, es necesaria la elaboración de un programa de Desazolve de Jagüeyes.

El Desazolve de Jagüeyes consiste en la acción de limpiar o extraer los sedimentos que se depositan con el tiempo en el estanque e impiden que el jagüey capte un mayor volumen de agua determinado.

Hoy en día el sector agropecuario presenta un déficit en la infraestructura siendo una de estas el abasto de agua ya que en los periodos de estiaje de primavera verano el desabasto les trae pérdidas económicas así como los altos costos de fletes o acarreos para el sustento de sus animales.

Por tales razones, la administración municipal por conducto de la Dirección de Desarrollo Municipal y con la finalidad de dar cumplimiento al Eje 4. Competitividad y Desarrollo Económico Sostenible del Plan de Desarrollo 2021 – 2024 donde se establece un desarrollo armónico equilibrado, tanto en lo económico, político, cultural y social, teniendo como base fundamental la Planeación, definiendo a esta como un instrumento para la aplicación de Proyectos Productivos; socialmente aceptables, técnica, financiera y económicamente viables, así como ecológicamente sustentables. Propone dar cumplimiento al Programa de Desazolve de Jagüeyes, en tiempo y forma durante el presente año 2023, cumpliendo con el acuerdo establecido en esta Regla de Operación para los solicitantes del mismo y de igual manera para los que intervienen en su ejecución.

1.- OBJETIVOS

1.1.- OBJETIVOS GENERALES

Apoyar a productores, ejidatarios, comuneros de las localidades del municipio.

Contribuir al desarrollo de los productores, ejidatarios(as), comuneros(as), del sector agropecuario, que soliciten los beneficios del Programa para el desazolve de jagüeyes.

TENOSIQUETRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024DIRECCIÓN
DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.2.- OBJETIVO ESPECIFICO

Contribuir a mejorar los niveles de vida en el campo, generando para los productores precios accesibles en el costo por las horas de servicio de Desazolve de Jagüeyes en sus predios.

2.- LINEAMIENTOS:

2.1.- COBERTURA

En las localidades del municipio

2.2.- POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo son todos los productores agropecuarios de las comunidades del Municipio de Tenosique.

2.3.-Criterios y requisitos de elegibilidad:

2.3.1.- Son elegibles todos los productores(as) de la zona rural que se encuentran dentro de este municipio.

2.3.2.- La recepción de solicitudes será en la Dirección de Desarrollo Municipal. (Quedando sujeto a los programas presupuestales).

2.3.3.- La Dirección de Desarrollo Municipal captura, organiza por comunidad y regionalmente la demanda social en este rubro. Programa reuniones con productores solicitantes y autoridad de la comunidad para dar a conocer las Reglas de Operación 2023, calendarizando las acciones correspondiente.

2.3.4.- Las solicitudes de apoyo serán elaboradas de manera individual o grupal representados por los delegados, jefes de sector o comisariados ejidales, dirigidas al C. Presidente Municipal Lic. Jorge Suárez Moreno, Copia clara y vigente de la credencial de elector (INE o IFE) con su nombre y firma.

2.3.5.- La Dirección de Desarrollo Municipal realizará la supervisión de las acciones, para estos efectos.

3.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1. Componente

a) El productor se compromete a contratar la maquinaria utilizada para realizar los trabajos de Desazolve de Jagüeyes sin que este Ayuntamiento tenga responsabilidad con el prestador de servicio.



DIRECCIÓN
DE DESARROLLO MUNICIPAL



- b) La hora de servicio de Desazolve de Jagüeyes tiene un costo de \$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) iva incluido.
- c) El Ayuntamiento brindará el apoyo a cada productor solicitante, la cantidad de \$ 800.00 (Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), en combustible diésel por cada hora de servicio solicitada.
- d) El productor beneficiado, se compromete a cubrir al prestador de servicio la cantidad restante del costo total de la hora de servicio de Desazolve de Jagüeyes el cual será de \$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.).
- e) El apoyo para cada productor será hasta de cinco horas como máximo y será única y exclusivamente aplicado a Desazolve de Jagüeyes.

4.- OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA

- 4.1.- La Dirección de Desarrollo realiza la promoción y difusión del programa con la finalidad de dar a conocer la información general.
- 4.2.- Se realiza la Entrega – Recepción del combustible proporcionado por las horas del servicio de desazolve de jagüey solicitadas, firmando a entera satisfacción el productor, autoridad municipal y testigos.
- 4.3.- La Dirección de Desarrollo será la encargada de supervisar las acciones prudentes en el proyecto de estas reglas de operación.
- 4.4.- Se integra la documentación soporte que incluye: solicitud del productor, copia del INE o IFE, acta de entrega – recepción, fotografía antes y despues.

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

DIRECCIÓN
DE DESARROLLO MUNICIPAL



Reglas de operación del programa: **DESAZOLVE DE JAGÜEYES**, en el Municipio de Tenosique, Tabasco, aprobado en sesión ordinaria de cabildo No. 33, celebrado el 31 de marzo de 2023.

LIC. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.E. LETICIA MONJARAZ LÓPEZ
SINDICO DE HACIENDA

L.F.T. ANAHY GUADALUPE LÓPEZ JIMÉNEZ
TERCERA REGIDORA

C. ISABEL DE LA CRUZ ACOPA
CUARTA REGIDORA

C. EDGAR ABREU VELA
QUINTO REGIDOR



DIRECCIÓN
DE DESARROLLO MUNICIPAL



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47 y 65, Fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, promulgo las presentes Reglas de Operación del Programa: **DESAZOLVE DE JAGUEYES** en el Municipio de Tenosique, Tabasco, para su debida publicación y observancia, en la ciudad de Tenosique, de Pino Suárez Tabasco, residencia oficial del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco, a treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.


LIC. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
TRIENIO 2021-2024


PROFR. CARLOS ROSADO MOSQUEDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TRIENIO 2021-2024



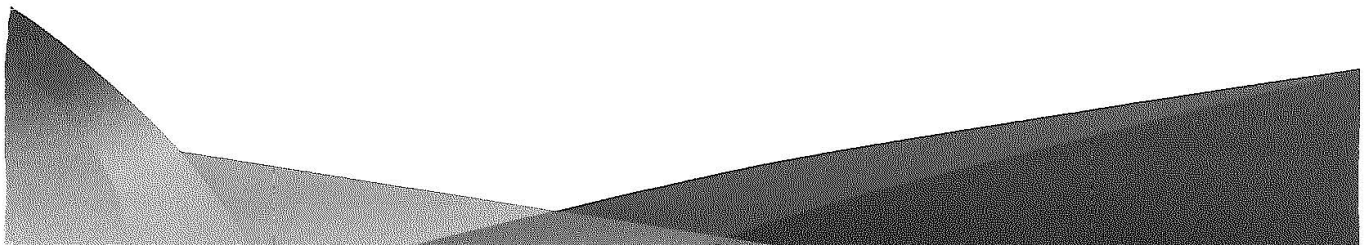
No.- 9042

TENOQUIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023



ANTECEDENTES.

Conforme a lo que dispone la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 25 y 26 es obligación del Estado y de los municipios planear y organizar sus actividades y quehaceres en armonía con los estados y la federación a efectos de garantizar a la población la debida prestancia de los servicios públicos. Así también, conforme a lo previsto en el artículo 115 de la misma Constitución el municipio es libre y autónomo en su organización y determinaciones, sin embargo; en concordancia con lo establecido en el artículo 134 es también deber de quienes administran y manejan los recursos públicos de los que se disponga ejercerlos de manera responsable, transparente y logrando una mayor eficacia y eficiencia en el gasto público.

Por lo anterior, el Ayuntamiento de Tenosique en observancia a lo antes expuesto y atendiendo lo que dispone la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en el artículo 65, primer párrafo, fracción III, y a lo dispuesto en el artículo 38 de Ley de Planeación del Estado de Tabasco; ha elaborado el Programa Operativo Anual (POA), para el presente ejercicio fiscal 2023; a efectos de que este pueda publicarse en el Periódico Oficial del Estado, así como en los demás medios de difusión de los que se dispongan a efectos de darlo a conocer y con ello transparentar la ejecución de sus acciones de operatividad y gasto público. En el mismo sentido, se publicaran de manera trimestral las adecuaciones y ajustes al POA, para hacerlos del conocimiento general de la población.

El Programa Operativo Anual (POA) y sus modificaciones trimestrales, constituyen una de las herramientas que permitan darle ejecución y guía al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024 del Municipio de Tenosique, Tabasco; a través del desglose de acciones y ejecución de los recursos asignados, que la administración pública municipal tiene previsto realizar en el Ejercicio Fiscal 2023; con el objetivo de brindar los servicios y apoyos que la población requiere para la atención de sus necesidades.

✓
✓
✓
✓
✓

El presente Programa Operativo Anual 2023, condensa las acciones que el Gobierno Municipal, encabezado por el Presidente Municipal, Lic. Jorge Suárez Moreno, pretende ejecutar durante el ejercicio 2023, a efectos de atender las diferentes necesidades que presenta la demarcación y con ello, brindar mejores condiciones de vida a los habitantes del municipio de Tenosique, Tabasco.

Con el objetivo de tener una visión de las condiciones económicas de la administración municipal, se presentan los siguientes datos:

CONTEXTO ECONÓMICO

Con fecha 20 de diciembre de 2022, mediante sesión ordinaria número 28, el Cabildo del Municipio de Tenosique, Tabasco, aprobó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, con un importe económico de \$432,058,843.00 (Cuatrocientos treinta y dos Millones, cincuenta y ocho Mil ochocientos cuarenta y tres Pesos 00/100 M.N.)

En dicho Presupuesto de Egresos, se prevee el programa económico para 2023, y en el se establecen las medidas para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. La política de ingresos y la política del gasto público, las cuales en ambos casos están orientadas a ampliar el espacio fiscal para financiar los programas y proyectos prioritarios para el municipio, y con los que se considera se avanzará en la creación de un crecimiento y desarrollo incluyentes en los aspectos económico y social. Cuidando que no existan desequilibrios en las finanzas públicas.

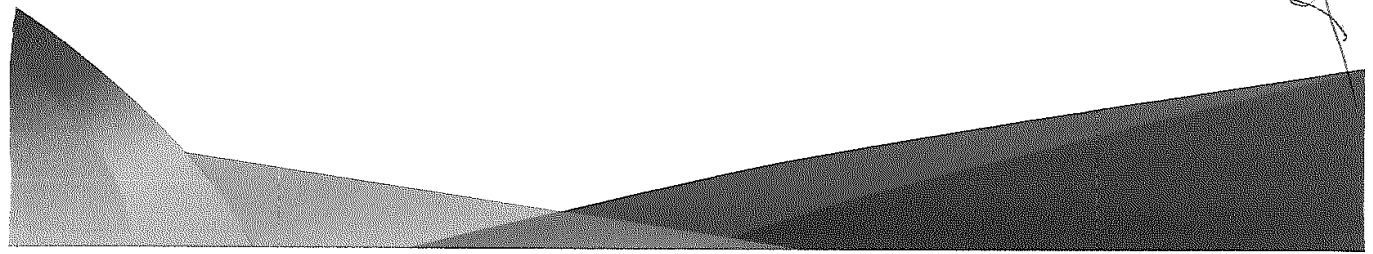
Con ello, se refrenda el compromiso de ejercer el gasto público en apego a los principios constitucionales de honradez, eficacia, eficiencia y disciplina presupuestaria que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha establecido en el artículo 134. Así como en congruencia con el programa de austeridad republicana.

En un aspecto comparativo de la evolución del gasto público municipal tenemos que el comportamiento del presupuesto de egresos municipal de los últimos tres años es el que se describe a continuación:

**Comportamiento del Presupuesto de Egresos Municipal
(cifras iniciales de cada ejercicio fiscal)**

AÑO	PRESUPUESTO
2020	\$339,564,989.00
2021	\$427,095,050.50
2022	\$416,845,591.90

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large signature and several initials.



GESTIÓN BASADA EN RESULTADOS

La Gestión Basada en Resultados es el instrumento orientado a mejorar la eficacia, eficiencia, productividad y efectividad en el uso de los recursos públicos para mejorar los resultados del desempeño de los entes públicos. Toda vez que permite generar información sistemática y oportuna para monitorear la ejecución y actividades realizadas por los servidores públicos. Y con ello transparentar la ejecución de las funciones públicas, pero a la vez, evaluar y mejorar el desempeño y operatividad de los programas públicos de manera transparente.

En función de esto y con el objetivo de aplicar estos sistemas, la administración municipal de Tenosique, ha transitado hacia la integración e implementación del Presupuesto basado en Resultados, a través de la implantación del Sistema de Evaluación del Desempeño, y en tal virtud; ha ejecutado los siguientes procesos de evaluación a los programas presupuestarios:

TIPO DE EVALUACIÓN	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	AÑO DE EJECUCIÓN	EJERCICIO FISCAL EVALUADO
Evaluación de Procesos de los Programas Presupuestarios de Modalidad K que integran la Política Pública de Urbanización.	<ul style="list-style-type: none"> - K002.- Infraestructura para Agua Potable. - K003.- Drenaje y Alcantarillado. - K005.- Urbanización. - K012.- Edificios Públicos. - K038.- Infraestructura Deportiva. - K040.- Infraestructura Cultural 	2018	2017
Evaluación Especifica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública.	<ul style="list-style-type: none"> - E046.- Saivaguarda de la Integridad Física y Patrimonial de los Habitantes. - K028.- Infraestructura para la Seguridad Pública. 	2018	2017
Evaluación Especifica de la Política de Urbanización 2017.	<ul style="list-style-type: none"> - K002.- Infraestructura para Agua Potable. - K003.- Drenaje y Alcantarillado. - K004.- Electrificación. - K005.- Urbanización. - K006.- Infraestructura para la Salud. - K008.- Carreteras. - K038.- Infraestructura Deportiva. - K040.- Infraestructura Cultural. 	2017	2017



	- P002.- Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.		
Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas K de la Política de Urbanización 2021.	- K002.- Infraestructura para el Agua. - K003.- Drenaje y Alcantarillado	2022	2021

Derivado de los resultados de las evaluaciones antes descritas, se ha puesto en marcha la atención de Aspectos Susceptibles de Mejora, con el objetivo de mejorar la orientación del gasto público hacia objetivos de que impacten en la atención y resolución de diferentes problemáticas de orden social.

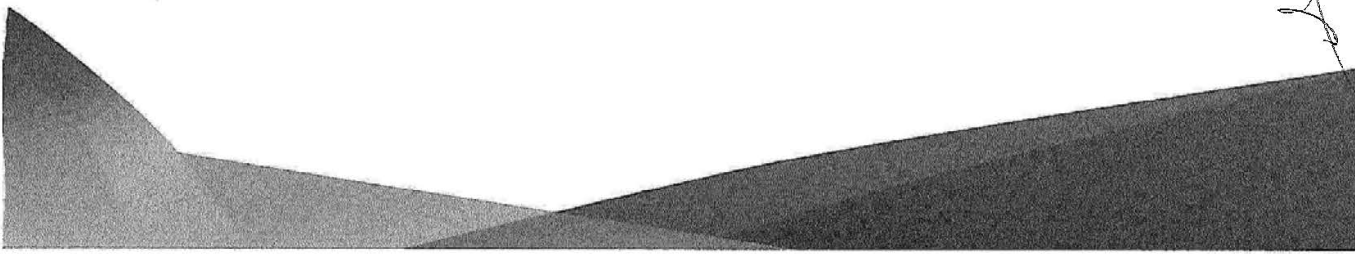
Así también, se ha dado cumplimiento a la vinculación y alineación de los planes y programas municipales con los planes de desarrollo estatal y nacional, en aras de concatenar y vincular de manera efectiva y objetiva las acciones de gobierno municipal con los proyectos estatales y nacionales.

Con lo anterior, se da certidumbre a la forma en la que la ejecución del gasto avanza en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, al generarse información sobre los resultados del ejercicio de los recursos, para mejorar su operación y orientar la toma de decisiones hacia aquellos bienes y servicios que proveen un mayor impacto en la sociedad.

MARCO LEGAL

- Artículos 25, 26, 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 1, 46, 54, 61, 79, 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 85, 110, 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículo: 49 de la Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Planeación
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco
- Ley de Planeación del Estado de Tabasco
- Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a checkmark, a signature, and the number '4'.



CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Conforme a lo dispuesto en los artículos 115 fracciones II, III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracciones V y VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 2, 29, fracción V, 107 y 112 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, la base del estado mexicano es el Municipio es Libre, por ello se encuentra investido de personalidad jurídica y patrimonio propio para actuar por sí mismo, y en cuanto a esto es autónomo en su régimen interior para organizar su hacienda y administrar sus bienes en función de las actividades y servicios que debe de prestar a la población.

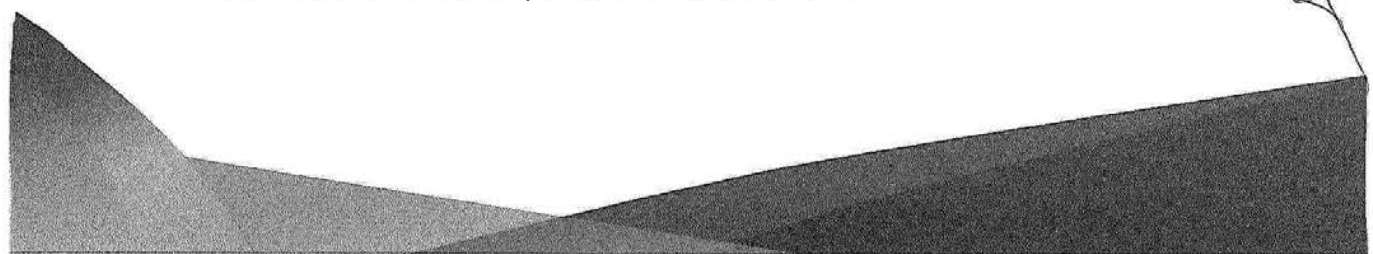
SEGUNDO.- Conforme a lo antes expuesto, el Ayuntamiento para el mejor y más expedito desahogo de los asuntos de su competencia constitucional y legal, se organiza internamente en comisiones edilicias permanente o temporales, quienes a su vez tienen el derecho de iniciar reglamentos, acuerdos y proponer todas aquellas disposiciones administrativas de carácter general, que se requieran para el buen despacho de los asuntos; esto en congruencia con los artículos 46 fracción I y 47 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

TERCERO.- Por tanto, es facultad del Ayuntamiento examinar, discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos sobre la base de sus ingresos disponibles y proponer la emisión del Programa Operativo Anual de cada ejercicio fiscal, en términos de lo establecido en el artículo 29, fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

CUARTO.- En ese orden de ideas, el Presidente Municipal representa al órgano ejecutivo de la demarcación en términos de lo dispuesto por el artículo 65 fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y por tanto es el encargado de elaborar los planes y programas municipales de acuerdo con la Ley de Ingresos, y para ello presenta y expone el Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023; el cuál fue elaborado en congruencia con el Presupuesto de Egresos correspondiente al mismo periodo, por lo que en ese tenor, se expone lo siguiente:

QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 33 ORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO 2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 y 65, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, APROBÓ LO SIGUIENTE:

Handwritten marks on the right margin, including a checkmark, a signature, and the number 4.



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

ACUERDO

UNICO. El Cabildo del Municipio de Tenosique, Tabasco aprueba el Programa Operativo Anual del Municipio de Tenosique, Tabasco para el ejercicio fiscal 2023, para quedar como sigue:

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- El presente Acuerdo tiene como objeto establecer la información presupuestal, observando las disposiciones establecidas para estos efectos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; especificando de forma clara las forma en la que se ejercerán los presupuestos asignados en congruencia con los recursos disponibles y autorizados en el Presupuesto de Egresos.

Atendiendo a las disposiciones que se encuentran contenidas en el marco legal aquí citado; se considera como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 sus programas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas. Por lo que es responsabilidad de la administración pública del Municipio de Tenosique, Tabasco, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir, interpretar y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Acuerdo.

SEGUNDA.- Para los efectos de este Acuerdo se entenderá por:

- I. **Adquisiciones:** toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas y el otorgamiento de los mismos a terceros.
- II. **Ahorro presupuestario:** los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- III. **Ayuntamientos** la máxima autoridad en el municipio, es independiente, y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. Como cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio.
- IV. **Clasificación Administrativa:** clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y ejecución de los recursos

X
A
A
A
A

- financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas de ejercicio del gasto, conforme a la
- V. **Clasificación Económica:** clasificación presupuestal de las transacciones que permite ordenarlas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal.
- VI. **Clasificación Funcional del Gasto:** clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socio-económicos que persigue el ente público.
- VII. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** Consiste en presentar los gastos conforme al origen o procedencia del recurso empleado para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que sustentan los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente de gasto, a efecto de controlar y transparentar su aplicación.
- VIII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** es el instrumento presupuestario que atendiendo el carácter genérico que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las actividades, bienes y/o servicios que el ente público requiere para su operación.
- IX. **Clasificación por Tipo de Gasto:** clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital, Amortización de la deuda y disminución de pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones.
- X. **Clasificación Programática:** clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XI. **Deuda Pública:** las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.
- XII. **Deuda Pública Municipal:** la que contraiga el municipio, por conducto de su Ayuntamiento, como responsable directo o como garante, avalista, deudor solidario, subsidiario o sustituto de las entidades de la administración pública para-municipal a su cargo.
- XIII. **Economías:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XIV. **Gasto Aprobado:** es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XV. **Gasto de Capital:** son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XVI. **Gasto Corriente:** son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros

componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

- XVII. **Ingresos Estimados:** es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- XVIII. **Ingresos Excedentes:** los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.
- XIX. **Ingresos Recaudados:** es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- XX. **Obras Públicas:** los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.
- XXI. **Presidencia Municipal:** es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene la representación legal y administrativa del municipio.
- XXII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** será el que contenga el acuerdo que aprueba el Ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- XXIII. **Programas y proyectos de inversión:** acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XXIV. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

TERCERA.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del presupuesto municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco y de igual

forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el presupuesto de egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Concejos Municipales. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban de corresponder.
- II. El presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- III. El Programa Operativo Anual se referirá a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
- IV. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2023 y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
- V. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el presupuesto de egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.
- VI. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este presupuesto.
- VII. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio, siempre y cuando no tengan que reintegrarse o destinarse para un fin en específico.
- VIII. Los déficits presupuestarios por ningún motivo afectarán los programas municipales prioritarios, y en todo caso se subsanarán con otra fuente de ingresos previa aprobación correspondiente o con la disminución del gasto corriente.

CUARTA.- El presente Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023 deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo dispuesto por la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria.

DE LAS EROGACIONES

QUINTA.- El gasto total previsto en el Programa Operativo Anual del Municipio de Tenosique, Tabasco, comprende la cantidad de \$432,058,843.00 (Cuatrocientos treinta y dos Millones, cincuenta y ocho Mil ochocientos cuarenta y tres Pesos 00/100 M.N.) correspondientes a los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Tenosique Tabasco, para el Ejercicio Fiscal de 2023, de conformidad

con lo establecido en el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEXTA.- Las asignaciones no contempladas en el presente Programa Operativo Anual, podrán ser adicionadas conforme a las autorizaciones oficiales que en el transcurso del Ejercicio Fiscal. El Ayuntamiento podrá aprobar las adecuaciones presupuestarias (transferencias, reducciones, cancelaciones), siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio Ayuntamiento califique como prioritarias o urgentes.

SÉPTIMA.- El Programa Operativo Anual del Ejercicio 2023 con base en la clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO
GASTO CORRIENTE	\$430,243,056.37
GASTO DE CAPITAL	\$0.00
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$1,815,786.63
TOTAL	\$432,058,843.00

OCTAVA.- El Programa Operativo Anual del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Programática, se distribuye como se indica a continuación:

NÚM	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
GASTO PROGRAMABLE			
	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$76,300,755.87
1	E010	AGUA POTABLE	\$939,659.81
2	E011	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$620,000.00
3	E013	ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	\$11,000,000.00
4	E015	ATENCIÓN A LA DEMANDA SOCIAL EDUCATIVA	\$4,744,840.19
5	E021	PROTECCIÓN VIAL	\$7,673,492.62
6	E022	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$350,000.00
7	E023	ASISTENCIA A ADULTOS MAYORES	\$2,257,021.34
8	E025	ATENCIÓN A FAMILIAS Y POBLACIÓN VULNERABLE	\$2,000,000.00
9	E028	PROTECCIÓN CIVIL	\$5,959,386.45
10	E029	REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	\$1,869,150.72

11	E037	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	\$33,602,263.13
12	E050	IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO	\$2,242,499.32
13	E056	ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN REHABILITACIÓN	\$1,696,358.67
14	E072	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA CATASTRAL	\$1,346,083.62
	F	PROMOCION Y FOMENTO	\$7,180,000.00
15	F003	DESARROLLO AGRÍCOLA	\$80,000.00
16	F011	FORMACIÓN, DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL	\$3,000,000.00
17	F036	PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO	\$4,100,000.00
	L	OBLIGACIONES JURÍDICAS	\$5,000,000.00
18	L001	OBLIGACIONES JURÍDICAS INELUDIBLES	\$5,000,000.00
	M	ACTIVIDADES DE APOYO	\$185,984,682.52
19	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	\$177,151,898.98
20	M002	APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	\$8,832,783.54
	N	DESASTRES NATURALES	\$1,000,000.00
21	N001	DESASTRES NATURALES	\$1,000,000.00
	O	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	\$5,955,557.79
22	O001	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	\$5,955,557.79
	P	PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	\$47,436,028.24
23	P005	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$26,673,464.42
24	P009	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	\$1,224,000.00
25	P013	PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$19,538,563.82
	R	ESPECÍFICOS	1,748,976.00
26	R009	FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.	\$1,748,976.00
	U	OTROS SUBSIDIOS	\$6,500,000.00
27	U003	SUBSIDIO AL TRANSPORTE	\$6,500,000.00
GASTO NO PROGRAMABLE			
	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	\$93,137,055.95
28	C001	FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES	5,824,000.00
29	C003	EROGACIONES CONTINGENTES	87,313,055.95
	D	COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	\$1,815,786.63
30	D001	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	1,815,786.63
TOTAL			\$432,058,843.00

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'A' and other smaller marks.

VINCULACIÓN Y ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE 1. GOBERNANZA Y SEGURIDAD PARA TODOS

PROGRAMA: 1.2. Seguridad Pública y Tránsito \$41,275,755.75

LINEA DE ACCIÓN:

1.2.1.2. y 1.2.1.8.

ESTRATEGIA:

Mejorar las capacidades operativas de los servidores públicos encargados de hacer cumplir las leyes y normas.

OBJETIVO:

Constituir una sociedad segura para todos los habitantes del Municipio.

META:

Contar con la totalidad de elementos policiales capacitados y actualizados conforme a las disposiciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Mejorar las capacidades operativas de los servidores públicos encargados de hacer cumplir las leyes y normas.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide la mejora en la capacidad de respuesta operativa de los elementos policiales para la adecuada prestación de su servicio, mediante las capacitaciones recibidas y el número de elementos capacitados.

META PROPUESTA:

100% de los elementos capacitados y actualizados.

PROGRAMA:

1.3. Protección Civil y Prevención de Riesgos \$6,959,386.45

LINEAS DE ACCION:

1.3.1.15 Y 1.3.1.4

ESTRATEGIA:

Fortalecer e impulsar la protección civil en el municipio mediante la prevención de riesgos y una intervención oportuna de las áreas responsables.

OBJETIVO:

Prevenir riesgos y dar una atención oportuna a los casos de desastre resulta indispensable para salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de los habitantes del municipio de Tenosique.

META:

Aumentar la eficacia de prevención de riesgos para evitar afectaciones en el municipio.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

(Handwritten signatures and marks)



Fortalecer e impulsar la protección civil en el municipio mediante la prevención de riesgos y una intervención oportuna de las áreas responsables.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Identificar los riesgos de la municipalidad, mediante la creación e un atlas de riesgo municipal que permita identificar con oportunidad aquellas zonas que por su ubicación geográfica sean susceptibles de sufrir afectaciones con motivo de los fenómenos meteorológicos o naturales.

META PROPUESTA:

Integrar el mapa de riesgos de la municipalidad

E JE 2.BIENESTAR, INCLUSION E IGUALDAD

PROGRAMA:

2.1. Atención a Grupos Vulnerables

\$8,683,788.33

LINEAS DE ACCIÓN:

2.1.1.3 y 2.1.1.9

ESTRATEGIA:

Mejorar las condiciones de vida y el acceso a una vida igualitaria de las personas vulnerables en riesgo o con alta marginación mediante la aplicación de recursos y desarrollo de acciones para su beneficio.

OBJETIVO:

Establecer una política de desarrollo social incluyente que se vincule de manera adecuada con las necesidades de las personas en vulnerabilidad para su atención.

META:

Número de personas en situación de riesgo y sin acceso a una vida igualitaria, que tienen acceso a programas de apoyo.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Mejorar las condiciones de vida y el acceso a una vida igualitaria de las personas vulnerables en riesgo o con alta marginación mediante la aplicación de recursos y desarrollo de acciones para su beneficio.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide el número de personas en condición vulnerable que recibe apoyo y servicios para disminuir su condición de vulnerabilidad.

META:

Generar un programa de apoyo periodico y permanente a personas y zonas de alta vulnerabilidad para la atención de sus carencias.

PROGRAMA:

2.2. Atención a la Discapacidad

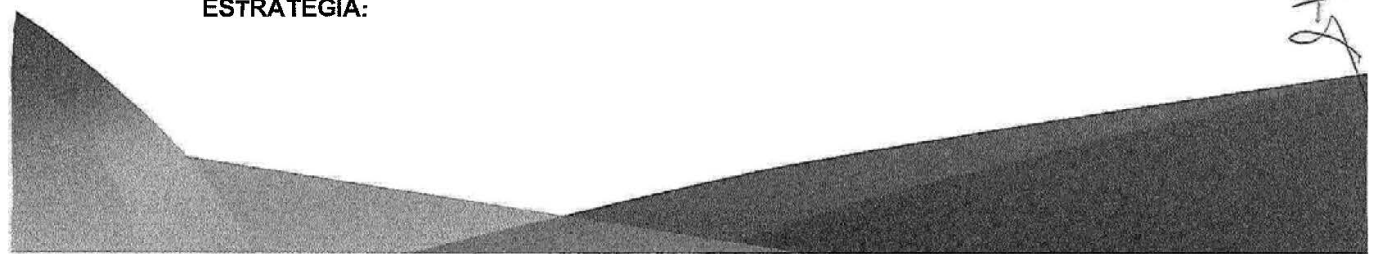
\$350,000.00

LINEAS DE ACCIÓN:

2.2.1.1

ESTRATEGIA:

X
A
A
A



Desarrollar acciones que permitan la inclusión de las personas con discapacidad a las actividades productivas del municipio.

OBJETIVO:

Implementar acciones en favor de las personas con discapacidad, para garantizarles el acceso a una vida plena y saludable.

META:

Garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en las actividades del municipio.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Implementar acciones a favor de las personas con discapacidad para garantizarles el acceso a una vida plena y saludable.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide las acciones que permiten incluir a las personas en las actividades productivas.

PROGRAMA:

2.4. Apoyo a Adultos Mayores

\$2,257,021.34

LINEAS DE ACCIÓN:

2.4.2.1 y 2.4.1.2

ESTRATEGIA:

Gestionar la atención de adultos mayores y promover acciones para su debido cuidado y atención.

OBJETIVO:

Dar vigencia y plenitud a los derechos de las personas adultas mayores para su inclusión en las actividades del municipio.

META:

Disminuir la discriminación hacia los adultos mayores y propiciar su inclusión en las actividades sociales y productivas del municipio.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Generar espacios para las personas adultas mayores a efectos de que participen de las actividades recreativas, productivas y de atención de la municipalidad.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Número de personas que participan activamente en las actividades recreativas y productivas del municipio.

META PROPUESTA:

Crear programas y espacios para la inclusión deportiva, cultural y productiva de adultos mayores.

\$2,242,499.32

PROGRAMA:

2.6. Igualdad y Equidad de Género

LINEAS DE ACCIÓN:

2.6.1.4

ESTRATEGIA:



Generar las condiciones que permitan a mujeres y hombres de la municipalidad un trato equitativo e igualitario en la ejecución de sus actividades cotidianas.

OBJETIVO:

Hacer del municipio un espacio seguro para el desarrollo de las mujeres, las niñas, las adolescentes y en general de toda persona con pleno respeto a su dignidad humana.

META:

Generar programas que disminuyan la desigualdad y promuevan la equidad.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Generar las condiciones que permitan a mujeres y hombres de la municipalidad un trato equitativo e igualitario en la ejecución de sus actividades cotidianas, en pleno respeto a su individualidad y dignidad.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Medir las condiciones que permiten a las mujeres y hombres la equidad en las actividades del municipio, tales como la productividad, actividades sociales, entre otros.

META PROPUESTA:

Crear programas y espacios para la inclusión de mujeres en el sector productivo municipal.

\$21,234,922.49

PROGRAMA:

2.7. Atención a Familias

LINEAS DE ACCIÓN:

2.7.1.4 y 2.7.1.5

ESTRATEGIA:

Fortalecer a las familias, mediante el desarrollo de programas integrales que mejoren sus condiciones de vida.

OBJETIVO:

Reestructurar el tejido social desde su institución base: la familia.

META:

Lograr que las familias mejoren sus condiciones de vida a través de programas integrales familiares.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Fortalecer a las familias, mediante el desarrollo de programas integrales que mejoren sus condiciones de vida.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide el desarrollo de programas en los que las familias participen y le permitan mejorar sus condiciones de vida.

META PROPUESTA:

Disminuir de manera considerable los eventos de violencia intrafamiliar.

\$11,244,840.19

PROGRAMA:

2.8. Bienestar para la Juventud y la Niñas

LINEAS DE ACCIÓN:

2.8.1.5 y 2.8.1.9

ESTRATEGIA:

Coordinar esfuerzos para impulsar programas de atención y apoyo a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio para garantizar su acceso al desarrollo.

OBJETIVO:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Desarrollar un entorno de bienestar para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para ampliar sus oportunidades y tener en las nuevas generaciones, personas con valores que se integren a la sociedad de manera responsable.

META:

Asegurar la integridad física y moral de los niños y jóvenes del municipio para su pleno desarrollo.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Instrumentar programas de atención y apoyo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio para impulsar su pleno desarrollo.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide las acciones que ejecuta el municipio para salvaguardar la integridad de sus niños y jóvenes a través de los programas de protección a menores usando los apoyos jurídicos.

META PROPUESTA:

Incrementar los espacios para la participación de jóvenes, niños y niñas en las actividades deportivas, culturales y artísticas.

EJE 3. BIENESTAR Y SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO

PROGRAMA:

3.1. Servicios Públicos

\$2,688,635.81

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.1.1.1 y 3.1.1.10

ESTRATEGIA:

Gestionar los recursos necesarios para destinarlos al fortalecimiento de infraestructura básica de servicios.

OBJETIVO:

Incrementar el índice de bienestar de la población mediante la prestación de servicios públicos eficientes.

META:

Mejorar la infraestructura de los servicios públicos para un mayor alcance y cobertura del municipio.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Gestionar los recursos necesarios con los otros entes de gobierno para destinarlos al fortalecimiento de infraestructura básica de servicios.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide las acciones que fortalecen la infraestructura de los servicios públicos.

META PROPUESTA:

Incrementar el bacheo, ampliar las redes de drenaje y alcantarillado, ampliar la cobertura de alumbrado público y extender la red de agua potable

PROGRAMA:

3.2. Limpia, Desinfección y Manejo de Residuos

\$620,000.00

LINEAS DE ACCIÓN:

3.2.1.1

ESTRATEGIA:

Brindar servicios de saneamiento, recolección y limpia que aseguren condiciones de salud a la población y un manejo sustentable de los mismos.

OBJETIVO:

Contribuir a la preservación de un medio ambiente saludable, mediante un adecuado manejo de residuos.

META:

Asegurar que los servicios de saneamiento y limpia sean efectuados en tiempo y forma para garantizar un manejo de los mismos.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Brindar servicios de saneamiento, recolección y limpia que aseguren condiciones de salud a la población y un manejo sustentable de los mismos.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide las acciones de limpia y saneamiento para brindar un espacio limpio y seguro a los habitantes del municipio.

META PROPUESTA:
Incrementar la capacidad de recolección de basura y ampliar los servicios de limpia y desazolve.

PROGRAMA:

3.3. Ordenamiento Territorial y Urbano

\$28,542,615.14

LINEAS DE ACCIÓN:

3.3.1.1 y 3.3.1.25

ESTRATEGIA:

Generar las condiciones para la reorganización del territorio del municipio y un mejor aprovechamiento de sus recursos naturales en congruencia con las necesidades de la Población.

OBJETIVO:

Impulsar el crecimiento ordenado del municipio para mejorar su infraestructura y mejorar la calidad de vida de la población.

META:

Desarrollar una reorganización territorial adecuada a las necesidades de los habitantes del municipio.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

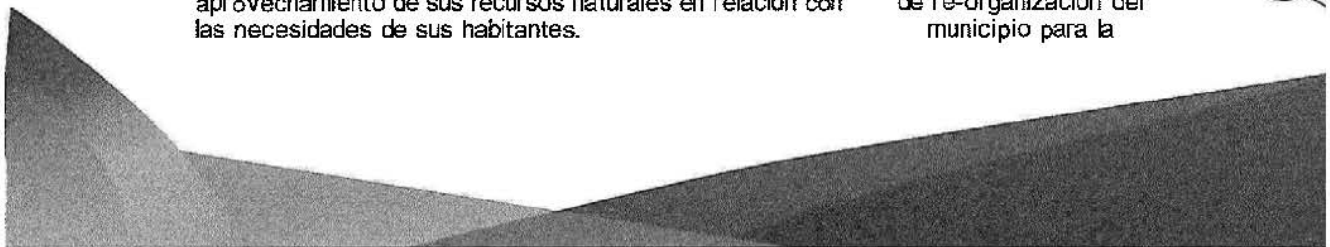
Generar las condiciones para la reorganización del territorio del municipio para un mejor aprovechamiento de sus recursos naturales en congruencia con las necesidades de la población.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide las condiciones que tiene el municipio para un mejor aprovechamiento de sus recursos naturales en relación con las necesidades de sus habitantes.

META PROPUESTA:
Desarrollo de un programa de re-organización del municipio para la

X
A
A
A



identificación de zonas de asentamientos irregulares.

PROGRAMA:

3.5. Movilidad e Infraestructura de Servicios

\$53,040,475.13

LINEAS DE ACCIÓN:

3.5.1.25

ESTRATEGIA:

Desarrollar infraestructura para los servicios del municipio, garantizando su óptimo funcionamiento y generar condiciones de movilidad inclusiva (ODS).

OBJETIVO:

Garantizar a la población del municipio condiciones de movilidad adecuada y sostenible a través de una planeación ordenada e incluyente (ODS).

META:

Mejorar la infraestructura de los servicios de la demarcación que permita generar una movilidad eficaz.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Desarrollar infraestructura para los servicios del municipio, garantizando su óptimo funcionamiento y generar condiciones de movilidad inclusiva.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide las mejoras de infraestructura para los servicios de movilidad de los habitantes del municipio.

META PROPUESTA:
Mejorar las condiciones de urbanización para mejorar la movilidad en el municipio.

PROGRAMA:

3.6. Educación, Cultura y Recreación.

\$4,700,000.00

LINEAS DE ACCIÓN:

3.6.1.7

ESTRATEGIA:

Destinar los apoyos necesarios para mejorar la operatividad de los centros educativos de la municipalidad.

OBJETIVO:

Coadyuvar con el sector educativo para mejorar la prestación de sus servicios a la población.

META:

Desarrollar un plan de mejora para la mejora de los centros educativos de la demarcación.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Destinar los apoyos necesarios para mejorar la operatividad de los centros educativos de la municipalidad.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide la capacidad que tiene el municipio de presentar mejoras en la infraestructura de los centros de educación en su territorio mediante el robustecimiento de su infraestructura física y humana.

META PROPUESTA:
Generar convenios de coordinación para la dotación de mejoras a centros escolares y el

[Handwritten signatures and initials]



apoyo con personal educativo.

\$6,300,000.00

SUBPROGRAMA:

3.6.1. Cultura, Arte y Recreación

LINEAS DE ACCIÓN:

3.6.1.1.1

ESTRATEGIA:

Gestionar programas y proyectos de manera transversal e integral, que propicien el desarrollo de la cultura y las artes.

OBJETIVO:

Promover la conservación, uso y aprovechamiento del patrimonio cultural y artístico tangible e intangible del municipio como legado para las próximas generaciones.

META:

Desarrollar un plan de mejora para la mejora de los centros educativos de la demarcación.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Destinar los apoyos necesarios para mejorar la operatividad de los centros educativos de la municipalidad.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide la capacidad que tiene el municipio de presentar mejoras en la infraestructura de los centros de educación en su territorio.

META PROPUESTA:

Incrementar la habilitación y mejoras en los espacios educativos mediante la remodelación y reparación de infraestructura educativa.

SUBPROGRAMA:

3.6.2. Deporte, Cultura y Recreación

LINEAS DE ACCIÓN:

3.6.2.1.1

ESTRATEGIA:

Crear comunidades saludables mediante el impulso al deporte, la cultura, las artes y la recreación.

OBJETIVO:

Promover el desarrollo integral de las personas a través del deporte, la cultura, las artes y la recreación.

META:

Desarrollar programas que propician e impulsan el desarrollo de la cultura y las artes.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Gestionar programas y proyectos de manera transversal e integral, que propicien el desarrollo de la cultura y las artes.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide los programas y proyectos que propician el desarrollo de la cultura y artes.

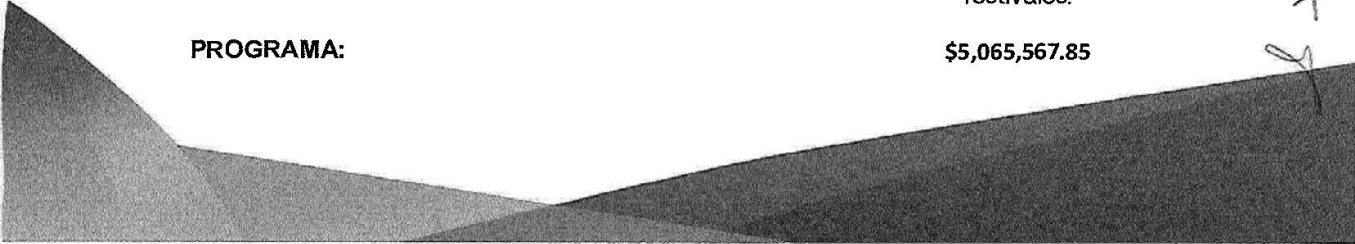
META PROPUESTA:

Incrementar los talleres culturales, artísticos y festivales.

PROGRAMA:

\$5,065,567.85

[Handwritten signatures and initials]



3.8. Desarrollo Sostenible y Equilibrio

LINEAS DE ACCIÓN:

3.8.1.2

ESTRATEGIA:

Impulsar un programa que disminuya las problemáticas asociadas a los asentamientos humanos irregulares, y coadyuve al cuidado y utilización responsable de los recursos naturales.

OBJETIVO:

Desarrollar acciones para la disminución de los riesgos de deterioro ambiental, que permitan preservar el equilibrio ecológico.

META:

Generar una cultura de respeto al cuidado y medio ambiente que coadyuve al cuidado y preservación de los recursos naturales.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Impulsar un programa que disminuya las problemáticas asociadas a un crecimiento poblacional desordenado y coadyuve al cuidado y utilización responsable de los recursos naturales.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Organizar el territorio y regular los asentamientos humanos.

META PROPUESTA:

Generar un programa de reforestación y de acciones de cuidado a los recursos naturales.

EJE 4. COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

PROGRAMA:

4.1. Competitividad, Productividad y Desarrollo Sostenible

\$15,124,631.07

LINEAS DE ACCIÓN:

4.1.1.11 y 4.1.1.12

ESTRATEGIA:

Generar una economía de bienestar y crecimiento, considerando las capacidades productivas del municipio.

OBJETIVO:

Desarrollar una política económica de competitividad, productividad y desarrollo sostenible.

META:

Generar espacios para empleo de los habitantes.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Generar una economía de bienestar y crecimiento, considerando las capacidades productivas del municipio.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide las acciones que propician la generación de empleos y el desarrollo de los proyectos de inversión.

META PROPUESTA:

Programa de generación de empleos mediante la vinculación empresarial y de atracción de inversiones

PROGRAMA:

\$7,100,000.00

[Handwritten signatures and initials]

4.2. Vinculación para el Desarrollo y el Autoempleo

LINEAS DE ACCIÓN:

4.2.1.1 y 4.2.1.9

ESTRATEGIA:

Suscribir convenios y desarrollar políticas públicas, para una concurrencia legítima de recursos, apoyos y colaboración que fortalezcan la economía municipal.

OBJETIVO:

Fomentar la cooperación con diferentes sectores para detonar el empleo y el crecimiento económico del municipio.

META:

Mejorar los programas de desarrollo económico.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Suscribir convenios y desarrollar políticas públicas para una concurrencia legítima de recursos, apoyos y colaboración que fortalezcan la economía municipal.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide los recursos que se utilizan para promover el desarrollo económico, la competitividad y el fomento del autoempleo.

META PROPUESTA:
Impulso al auto empleo y la productividad mediante la capacitación para el trabajo y ferias de emprendedurismo.

EJE 5. GESTIÓN MODERNA Y TRANSPARENTE

PROGRAMA:

5.1. Mejora de la Gestión Pública

\$42,670,500.87

LINEAS DE ACCIÓN:

5.1.1.1, 5.1.1.8, 5.1.1.11 y 5.1.1.24

ESTRATEGIA:

Promover la adopción de buenas prácticas que fomentan la eficiencia en la ejecución de trámites y servicios, para disminuir la burocracia en la ejecución de trámites y costos de la operatividad de la función pública.

OBJETIVO:

Instrumentar una administración responsable que maneje con transparencia, honradez y responsabilidad los recursos públicos de los que disponga la hacienda municipal, evitando el dispendio y gastos que no contribuyan al cumplimiento de los objetivos y programas planteados en este plan.

META:

Propiciar las buenas prácticas que den paso a la mejora en los trámites y servicios prestados por la administración.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Promover la adopción de buenas prácticas que fomentan la eficiencia en la ejecución de trámites, servicios y disminuir la burocracia.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

META PROPUESTA:



Mide la capacidad que tiene la administración para fomentar la eficiencia en la ejecución de sus trámites y servicios.

Programa de supervisión a la atención en trámites y servicios para la disminución de actos de corrupción.

PROGRAMA:

5.3. Transparencia y Rendición de Cuentas

LINEAS DE ACCIÓN:

5.3.1.1

ESTRATEGIA:

Promover una cultura de gobierno abierto mediante la creación de módulos electrónicos de información que garanticen una adecuada disponibilidad de esta.

OBJETIVO:

Impulsar una gestión que se distinga por la transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a la información asequible a toda persona.

META:

Presentar la información de la administración de manera transparente.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Promover una cultura de gobierno abierto y transparente que garanticen una adecuada disponibilidad de esta.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:

Mide la capacidad de la administración para crear un espacio electrónico que brinde la información acerca de la ejecución y avance de los planes y programas.

\$5,955,557.79

META PROPUESTA:

Visibilizar la ejecución del presupuesto municipal a través de la creación del micrositio: transparencia presupuestaria.

PROGRAMA:

5.5. Recaudación e Ingresos

LINEAS DE ACCIÓN:

5.5.1.3 y 5.5.1.12

ESTRATEGIA:

Instrumentar mejoras a los procesos de captación y recaudación de recursos para fortalecer la hacienda municipal.

OBJETIVO:

Impulsar la captación de recursos para fortalecer las capacidades operativas del Ayuntamiento y con ello darle viabilidad a la ejecución de planes y proyectos.

META:

Realizar mejoras a los procesos de recaudación de fondos que permitan el fortalecimiento de la hacienda municipal.

INDICADOR ESTRATÉGICO:

Instrumentar mejoras a los procesos de captación y recaudación de recursos para fortalecer la hacienda municipal.

\$85,918,836.62

X
B
S
A



INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:
 Mide las mejoras que realiza la administración a los procesos de recaudación de recursos para el fortalecimiento de la hacienda municipal.

META PROPUESTA:
 Incrementar la recaudación mediante la habilitación de cajas receptoras y la habilitación de cobros electrónicos.

PROGRAMA:
 5.6. Egresos
LINEAS DE ACCIÓN:
 5.6.1.2, 5.6.1.5 y 5.6.1.9
ESTRATEGIA:

\$64,022,045.80

Prever un manejo responsable del presupuesto público a través de una planeación y programación adecuada del uso y destino de este.

OBJETIVO:
 Operar el presupuesto público del Ayuntamiento bajo criterios de racionalidad, responsabilidad, honestidad e idoneidad.

META:
 Crear una planeación para el uso adecuado de los recursos públicos.

INDICADOR ESTRATÉGICO:
 Prever un manejo responsable del presupuesto público a través de una planeación y programación adecuada del uso y destino de este.

INDICADOR DE DESEMPEÑO PROPUESTO:
 Mide las acciones que permitan un manejo adecuado de los recursos públicos considerando una planeación adecuada del uso y destino de este.

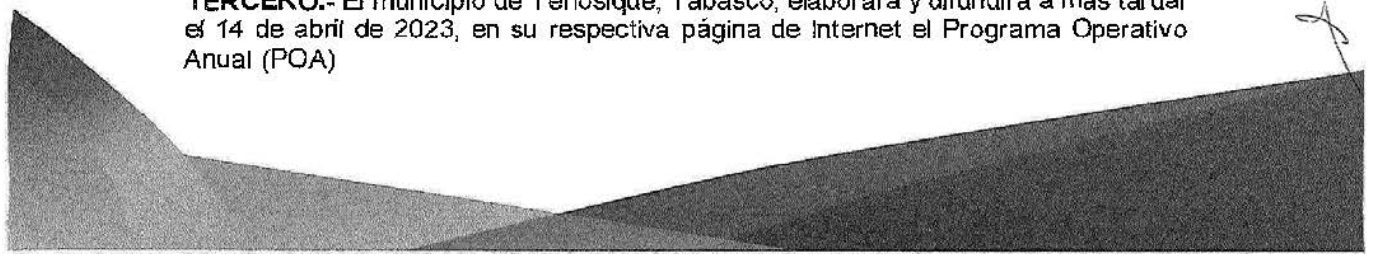
META PROPUESTA
 Implementación de estrategias de PóR y el empleo de las herramientas de MIML para un adecuado seguimiento del logro en planes y objetivos a través de indicadores

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la aprobación por el cabildo.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

TERCERO.- El municipio de Tenosique, Tabasco, elaborará y difundirá a más tardar el 14 de abril de 2023, en su respectiva página de Internet el Programa Operativo Anual (POA)



**APROBADO EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO. A LOS 31 DÍAS DEL MES DE
MARZO DEL AÑO 2023.**

LIC. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.E. LETICIA MONJARAZ LÓPEZ
SÍNDICO DE HACIENDA Y SEGUNDO
REGIDOR

L.F.T. ANAHY GUADALUPE LÓPEZ
JIMÉNEZ TERCER REGIDOR

C. ISABEL DE LA CRUZ ACOPA
CUARTO REGIDOR

C. EDGAR ABREU VELA
QUINTO REGIDOR

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN EL ARTÍCULO 65, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III, Y A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO; HA ELABORADO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023; A EFECTOS DE QUE ESTE PUEDA PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS DEMÁS MEDIOS DE DIFUSIÓN DE LOS QUE SE DISPONGAN A EFECTOS DE DARLO A CONOCER Y CON ELLO TRANSPARENTAR LA EJECUCIÓN DE SUS ACCIONES DE OPERATIVIDAD Y GASTO PÚBLICO. A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023.

LIC. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
TRIENIO 2021-2024



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TRIENIO 2021-2024**

PROFR. CARLOS ROSADO MOSQUEDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

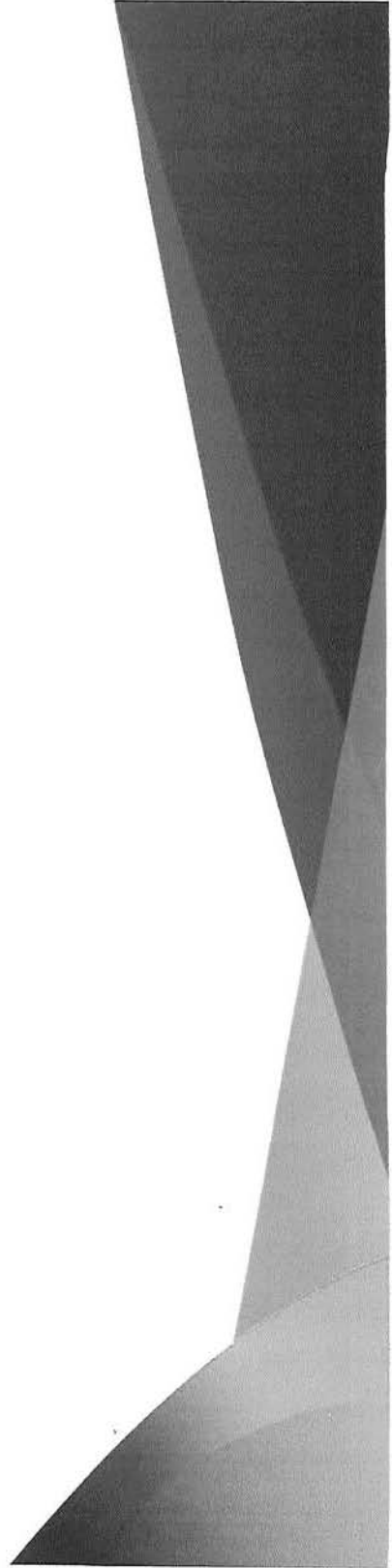
No.- 9043

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN

**Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo
2022**



MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP.	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL REFERENCIAL REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	
	EJE	1 GOBERNANZA Y SEGURIDAD PARA TODOS										
	OBJETIVO	1.2 Construir una sociedad segura para todos los habitantes del Municipio.										
	ESTRATEGIA	1.2.1 Mejorar las capacidades operativas de los servicios públicos encargados de hacer cumplir las leyes y normas.										
E019	VIGILANCIA DEL TRANSITO	CONVENIOS	PROGRAMA NORMAL	GC067	PAGO DE SUELDOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL (CONVENIO ESTADO) 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	599,900.78	599,900.78	1.00	1.00	
E019	VIGILANCIA DEL TRANSITO	CONVENIOS	REMANENTE	GC077	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA SEÑALAMIENTOS VIALES	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	234,677.65	234,677.65	1.00	1.00	
E019	VIGILANCIA DEL TRANSITO	CONVENIOS	REMANENTE	GC131	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE SEMAFOROS (CONV/REM/2021)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	220,764.24	220,764.24	1.00	1.00	
E019	VIGILANCIA DEL TRANSITO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	5,649,853.53	5,649,853.53	1.00	1.00	
P007	SEGURIDAD PUBLICA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC041	GASTOS DE OPERACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	1,434,083.25	1,434,083.25	1.00	1.00	
P007	SEGURIDAD PUBLICA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC011	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	30,404,126.63	30,404,126.63	1.00	1.00	
P007	SEGURIDAD PUBLICA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC119	FORMACION CONTINUA (FORMACION DE MANDOS)	0001 Tenosique de Pino Suárez	3	74,936.00	74,936.00	1.00	1.00	
P007	SEGURIDAD PUBLICA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC120	FORMACION CONTINUA (DERECHOS HUMANOS)	0001 Tenosique de Pino Suárez	10	84,912.00	84,912.00	1.00	1.00	
P007	SEGURIDAD PUBLICA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC121	FORMACION CONTINUA (JUSTICIA CIVICA)	0001 Tenosique de Pino Suárez	10	79,924.00	79,924.00	1.00	1.00	
P007	SEGURIDAD PUBLICA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC122	FORMACION CONTINUA (CADENA DE CUSTODIA)	0001 Tenosique de Pino Suárez	10	74,936.00	74,936.00	1.00	1.00	
	OBJETIVO	1.3 Prevenir riesgos y dar una atención oportuna a los casos de desastre resultante de las actividades y el patrimonio de los habitantes del municipio de Tenosique										
	ESTRATEGIA	1.3.1 Fortalecer e impulsar la protección civil en el municipio mediante la prevención de riesgos y una intervención oportuna de las áreas responsables.										
E029	PROTECCION CIVIL	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC057	SEMANA SANTA 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	62,436.14	62,436.14	1.00	1.00	
N001	DESASTRES NATURALES	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC051	APYO A LA POBLACION AFECTADA POR FENOMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	1.00	0.00	
E029	PROTECCION CIVIL	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC017	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	5,454,888.50	5,454,888.50	1.00	1.00	
E029	PROTECCION CIVIL	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC104	APORTACION MUNICIPAL PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE ATLAS DE PELIGROS MUNICIPALES SEGUN CONVENIO	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	376,022.67	376,022.67	1.00	1.00	
						TOTAL ESTRATEGIA 1.3.1		6,895,347.31	6,895,347.31			
						TOTAL EJE 1		44,641,361.39	44,641,361.39			
	EJE	2 BIENESTAR, INCLUSION E IGUALDAD										
	OBJETIVO	2.1 Establecer una política de desarrollo social incluyente que se vincule de manera adecuada con las necesidades de las personas en vulnerabilidad para su atención.										
	ESTRATEGIA	2.1.1 Mejorar las condiciones de vida y el acceso a una vida digna para las personas vulnerables en riesgo o con alta marginación mediante la aplicación de recursos y desarrollo de acciones para su beneficio.										
F032	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC065	DONATIVOS 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	1,325,022.86	1,325,022.86	1.00	1.00	
F032	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	5,691,004.74	5,691,004.74	1.00	1.00	
F032	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC108	DONACION DE SILAS DE RUEDAS Y BASTONES	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	238,146.00	238,146.00	130.00	130.00	
						TOTAL ESTRATEGIA 2.1.1		7,254,173.60	7,254,173.60			
	OBJETIVO	2.2 Implementar acciones en favor de las personas con discapacidad, para garantizarles el acceso a una vida plena y saludable.										
	ESTRATEGIA	2.2.1 Desarrollar acciones que permitan la inclusión de las personas con discapacidad a las actividades productivas del municipio.										
F032	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC031	GASTOS DE OPERACION DEL CENTRO DE REHABILITACION	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	1,628,070.02	1,628,070.02	1.00	1.00	
						TOTAL ESTRATEGIA 2.2.1		1,628,070.02	1,628,070.02			
	OBJETIVO	2.4 Dar vigencia y pluriplum a los derechos de las personas adultas mayores para su inclusión en las actividades del municipio.										
	ESTRATEGIA	2.4.1 Generar espacios para las personas adultas mayores, para que participen en las actividades recreativas, productivas y de atención de la municipalidad										
F032	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC032	GASTOS DE OPERACION DEL ASILO DE ANCIANOS	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	1,728,240.64	1,728,240.64	1.00	1.00	
						TOTAL ESTRATEGIA 2.4.1		1,728,240.64	1,728,240.64			
F008	ADMINISTRACION FISCAL	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC003	SUBSIDIO A ADULTOS MAYORES 2022 (ISR)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	260,424.50	260,424.50	1.00	1.00	

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL REFERENDO O REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD BENEFICIADA	POBLACION BENEFICIADA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
	OBJETIVO ESTRATEGIA	2.6 Visar del municipio un espacio seguro para el desarrollo de las mujeres, las niñas, las adolescentes y en general de toda persona con pleno respeto a su dignidad humana.							289,424.60		
	EQUIDAD DE GÉNERO	2.6.1 Generar las condiciones que permitan a mujeres y hombres de la municipalidad un trato equitativo e igualitario en la ejecución de sus actividades cotidianas.							2,044,012.74	1.00	1.00
P013		PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC015	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	2,044,012.74	2,044,012.74	1.00	1.00
					TOTAL ESTRATEGIA 2.6.1			2,044,012.74			
	OBJETIVO ESTRATEGIA	2.7 Restringir el trabajo social desde su institución base: la familia									
		2.7.1 Fortalecer a las familias, mediante el desarrollo de programas integrales que mejoren sus condiciones de vida.									
F028	PROMOCION Y FOMENTO	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC052	EXPOFERIA TENOSIQUE 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	1,290,864.95	1,290,864.95	1.00	1.00
F028	PROMOCION Y FOMENTO	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC053	TORNEO INTERNACIONAL DE PESCA DEPORTIVA TORIBIO DE ORO TENOSIQUE 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	419,999.99	419,999.99	1.00	1.00
F028	PROMOCION Y FOMENTO	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC061	TORNEO INTERNACIONAL DE PESCA DEPORTIVA LA PALMA 2022	0039 La Palma	292	300,000.00	300,000.00	1.00	1.00
F028	PROMOCION Y FOMENTO	GENERADOS	REMANENTE	GC123	ZONA EDUCACION RETO TA-NA-TSIC TENOSIQUE MTB (REMA PART. 2021)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	77,999.98	77,999.98	1.00	1.00
F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC048	CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	1,097,899.47	1,097,899.47	1.00	1.00
F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC054	CARNIVAL TENOSIQUE 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	0.00	0.00	1.00	0.00
F033	FOMENTO A LA RECREACION Y EL DEPORTE	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC037	CELEBRACION DEL DIA DE REYES 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	1,847,244.15	1,847,244.15	1.00	1.00
F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC111	CELEBRACION DEL DIA DE MUERTOS 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	65,997.15	65,997.15	1.00	1.00
F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC112	BLANCA NAVIDAD 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	898,144.01	898,144.01	1.00	1.00
F033	FOMENTO A LA RECREACION Y EL DEPORTE	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC045	CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	909,405.76	909,405.76	1.00	1.00
F033	FOMENTO A LA RECREACION Y EL DEPORTE	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC046	CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	1,261,132.61	1,261,132.61	1.00	1.00
					TOTAL ESTRATEGIA 2.7.1			8,165,887.09	8,165,887.09		
	OBJETIVO ESTRATEGIA	2.8 Desarrollar un sistema de bienestar para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para ampliar sus oportunidades y llevar en las nuevas generaciones, personas con valores que se integren a la sociedad de manera responsable.									
		2.8.1 Crear un espacio seguro para impulsar programas de atención y apoyo a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio para garantizar su acceso al desarrollo.									
F031	FOMENTO A LA EDUCACION	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC030	GASTOS DE OPERACION DEL CAJ - DIF MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	4,078,000.76	4,078,000.76	1.00	1.00
F031	FOMENTO A LA EDUCACION	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC035	SUBSIDIO DE BECAS DE TRANSPORTE ESCOLAR 2022 (ISR)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	1,951,940.90	1,951,940.90	1,509.00	1,509.00
F031	FOMENTO A LA EDUCACION	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC101	APOYO AL TRANSPORTE GRATUITO "JUNTOS POR LA EDUCACION LUAT-DAMRUCOS"	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	270,000.00	270,000.00	484.00	484.00
K037	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP083	REHABILITACION DE ESCUELA PREPARATORIA EN C.A. SUENOS DE ORO	0063 Suelos de Oro	300	679,760.03	679,760.03	1.00	1.00
K039	INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP067	CONSTRUCCION DE TECHADO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES, POB. GUAYACAN	0033 Guayacán	414	1,637,290.00	1,637,290.00	674.95	674.95
K039	INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP068	CONSTRUCCION DE TECHADO PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES, POB. EMILIANO ZAPATA 3RA. SECCION (LOS CEDROS)	0107 Emiliano Zapata 3ra. Sección (Los Cedros)	221	1,083,874.50	1,083,874.50	513.28	513.28
					TOTAL ESTRATEGIA 2.8.1			9,700,888.19	9,700,888.19		
					TOTAL EJE 2			30,762,106.78	30,762,106.78		
	OBJETIVO EJE	3 BIENESTAR Y SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO									
		3.1 Incrementar el índice de bienestar de la población mediante la prestación de servicios públicos alicionés.									
		3.1.1 Gestionar los recursos necesarios para destinarlos al fortalecimiento de infraestructura básica de servicios.									
E001	SERVICIO DE AGUA POTABLE PUBLICO	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC049	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS COLONIAS Y LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	540,120.04	540,120.04	1.00	1.00
E006	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC056	PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA URBANA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	0.00	0.00	1.00	0.00
E009	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC082	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,674	0.00	0.00	1.00	0.00
E009	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	GENERADOS	REMANENTE	GC079	SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y MATERIAL ELCTRICO PARA LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN ZONA RURAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	26,381	499,748.65	499,748.65	1.00	1.00
E009	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	GENERADOS	REMANENTE	GC080	SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y MATERIAL ELCTRICO PARA LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN ZONA URBANA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	999,796.70	999,796.70	1.00	1.00
K004	ELECTRIFICACION	GENERADOS	REMANENTE	OP044	OP044 - EQUIPAMIENTO CON TRANSFORMADOR EN EL ESPACIO PUBLICO PEDRO VEGA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,679	88,394.46	88,394.46	1.00	1.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP.	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL REFERENCIAL O REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
E001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC028	GASTOS DE OPERACION DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA EN EL POBLADO LA PALMA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	199,811.00	199,811.00	1.00	1.00
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC022	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	1,923,344.36	1,923,344.36	1.00	1.00
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC028	MANUTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	171,636.92	171,636.92	1.00	1.00
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC004	PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA URBANA (ISR)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	8,223,347.86	8,223,347.86	1.00	1.00
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC044	PAGO DE SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA RURAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	4,085,080.78	4,085,080.78	1.00	1.00
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC115	SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y MATERIAL ELECTRICO PARA LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN ZONA URBANA 2 ETAPA (PART. ISR, 2022)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	999,920.00	999,920.00	1.00	1.00
K004	ELECTRIFICACION	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	OP028	EQUIPAMIENTO CON TRANSFORMADOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, POB. REVENCIÓN DEL CAMPESINDO (ISR)	0100 El Repasto	224	56,642.06	56,642.06	1.00	1.00
K004	ELECTRIFICACION	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	OP029	OP029 - EQUIPAMIENTO CON TRANSFORMADOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, POB. REVENCIÓN DEL CAMPESINDO (ISR)	0069 Redondón	887	81,560.49	81,560.49	1.00	1.00
K005	URBANIZACION	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	OP133	REHABILITACION E INSTALACION DE LA TORRE DE ALUMBRADO EN LA ZONA INDIGENA LA VOZ DE LA MONTAÑA, EL IGNACIO ALLENDE	0099 Ignacio Allende	32,569	345,469.03	345,469.03	1.00	1.00
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC116	PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA ZONA URBANA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	741,520.49	741,520.49	1.00	1.00
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC117	PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA ZONA RURAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	318,981.61	318,981.61	1.00	1.00
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC130	SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y MATERIAL ELECTRICO PARA LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN ZONA RURAL 2DA. ETAPA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	208,591.20	208,591.20	1.00	1.00
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC132	SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y MATERIAL ELECTRICO PARA LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN ZONA RURAL 3RD. ETAPA (INT. GENERADORES)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	46,353.60	46,353.60	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP008	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, E.J. EL BEJUCAL	0008 El Bejucal	375	59,298.55	59,298.55	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP009	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, E.J. NUEVO PROGRESO	0066 Nuevo Progreso	174	177,787.30	177,787.30	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP010	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, P.OB. RINCHO GRANDE	0067 Rancho Grande	405	214,205.84	214,205.84	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP011	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE, E.J. JOSE MA PINO SUAREZ 1RA. SECCION	0044 José María Pino Suárez 1ra. Sección	332	481,366.25	481,366.25	1,520.00	1,520.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP039	REHABILITACION Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE, E.J. ACATLAPA	0002 Acatlapa	389	343,104.60	343,104.60	1,352.50	1,352.50
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP040	REHABILITACION Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE, E.J. CORREGIDORA ORTIZ DE DOMINGUEZ	0018 Compañón Ortiz de Domínguez	258	911,611.69	911,611.69	1,507.50	1,507.50
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP072	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL E.J. ADOLFO LOPEZ MATEOS	0003 Adolfo López Mateos	288	2,518,710.68	2,518,710.68	1,719.00	1,719.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP075	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E.J. CARLOS FELICER CAMANA	0182 Carlos Felicer Cámara	170	308,023.43	308,023.43	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP084	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE, COL. LA ESPERANZA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	275,245.02	275,245.02	150.00	150.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP101	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, E.J. ARENA HIDALGO	0160 Arena de Hidalgo	180	374,916.19	374,916.19	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP103	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, E.J. GREGORIO MENEZ	0037 Gregorio Méndez	258	145,814.81	145,814.81	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP107	CONSTRUCCION DE POZO SOMERO Y SISTEMA DE AGUA POTABLE, E.J. LA ISLA	0042 La Isla	555	1,473,979.68	1,473,979.68	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP108	CONSTRUCCION DE TOMAS DOMICILIARIAS A LA RED DE AGUA POTABLE, COL. CONSTITUCION	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	17.00	0.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION AJUSTADO O REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP118	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, POB. ARENA DE HDALGO	0005 Arena de Hidalgo	1,270	644,028.80	644,028.80	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP121	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 32 ENTRE CALLES 25 Y 31, COL. COCOVOL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	347,331.66	347,331.66	164.50	164.50
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP122	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, CIUDAD TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, COLONIA JARDINES DEL USUMACINTA, DIVERSAS CALLES	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	681,037.38	681,037.38	753.84	753.84
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP128	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EJ. LUGO BLANCO	0188 Lugo Blanco	89	134,334.59	134,334.59	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP129	REHABILITACION DEL TANQUE ELEVADO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EJ. MIGUEL HDALGO	0050 Miguel Hidalgo	213	238,576.91	238,576.91	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP131	REHABILITACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EJ. SAN FRANCISCO	0101 San Francisco	301	171,209.45	171,209.45	1.00	1.00
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP137	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE PINO SUAREZ, COLONIA SAN MIGUELITO, CALLE 25	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	837,381.77	837,381.77	658.68	658.68
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP145	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y AMPLIACION DE RED, EJ. IGNACIO ZARAGOZA	0039 Ignacio Zaragoza	357	1,547,712.78	1,547,712.78	1.00	1.00
K004	ELECTRIFICACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP043	EQUIPAMIENTO CON TRANSFORMADOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EJ. SANTA LUCIA	0050 Santa Lucia	224	85,564.53	85,564.53	1.00	1.00
K004	ELECTRIFICACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP097	EQUIPAMIENTO CON TRANSFORMADOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EJ. PUNTA DE MONTANA	0709 Punta de Montaña	88	60,079.69	60,079.69	1.00	1.00
K004	ELECTRIFICACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP098	EQUIPAMIENTO CON TRANSFORMADOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EJ. JOSE MARIA PINO SUAREZ, TRASECCION	0044 Jose Maria Pino Suarez Tra. Seccion	332	57,622.12	57,622.12	1.00	1.00
K004	ELECTRIFICACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP099	EQUIPAMIENTO CON TRANSFORMADOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, POB. ARENA DE HDALGO	0005 Arena de Hidalgo	1,270	80,864.47	80,864.47	1.00	1.00
K004	ELECTRIFICACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP100	EQUIPAMIENTO CON TRANSFORMADOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EJ. SAN SIURO LAS POZAS	0079 San ludo las Pozas	87	62,683.93	62,683.93	1.00	1.00
K004	ELECTRIFICACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP138	EQUIPAMIENTO CON TRANSFORMADOR DE 18KVA TRIFASICO PARA LA REHABILITACION DEL POZO PROFUNDO DEL EJ. POMONA ZDA. SECC.	0095 Ponomá 2da. Sección	100	138,313.19	138,313.19	1.00	1.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP070	EQUIPAMIENTO CON TRANSFORMADOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CA. EL XOTAL 2DA. SECCION	0690 El Xotal 2da. Sección	108	58,829.28	58,829.28	1.00	1.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP071	CONSTRUCCION DE EMBARCADERO TIPO ESCALINATA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO USUMACINTA, POB. ESTAPILLA	0023 Estapilla	1,069	1,338,177.05	1,338,177.05	1.00	1.00
							TOTAL ESTRATEGIA 3.1.1	33,284,829.80	33,284,829.80		
3.2 Contribuir a la preservación de un medio ambiente saludable, mediante un adecuado manejo de residuos, servicios de saneamiento, recolección y limpieza que aseguren condiciones de salud a la población y un manejo sustentable de los mismos.											
E002	SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	GENERADOS	REMANENTE	GC078	INSUMOS PARA REHABILITACION DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADOS SANITARIO Y PLUVIAL EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	288,827.15	288,827.15	1.00	1.00
E002	SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC102	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ARRIOS EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	594,450.13	594,450.13	1.00	1.00
E004	RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC025	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	21,208,650.17	21,208,650.17	1.00	1.00
E004	RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC027	MANTENIMIENTO DEL BASURERO MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,647,740.78	1,647,740.78	1.00	1.00
K003	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP032	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN ENTRONQUE DE CALLE ALIJADORES CON CALLE ELECTRICISTAS, COL. OBRERA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	260,515.91	260,515.91	87.80	87.80
K003	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP035	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VICENTE GUERRERO, COL. LAZARO CARDENAS	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	376,768.17	376,768.17	160.20	160.20

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL REFERENCIAL	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP942	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE IGNACIO ALLENDE, COL. HEROE DE MACAZAR	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	149,539.62	149,539.62	69.00	69.00
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP945	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES GIRASOL Y JAZMIN, COL. LUIS DONALDO COLOSIO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	966,512.86	966,512.86	321.00	321.00
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP974	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE TOMAS DIAZ BARTLETT ENTRE LA CALLE 55 Y CALLE CARLOS FELICER CAMARA, FRACCIONAMIENTO MARIA LUISA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	2,163,370.45	2,163,370.45	164.26	164.26
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP980	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL DE CONCRETO TIPO CAJON A CIELO ABIERTO, EN EL POB. GUAYACAN	0033 Guayacán	414	1,208,629.78	1,208,629.78	110.34	110.34
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP985	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO, COL. LA ESPERANZA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	91,246.31	91,246.31	60.00	60.00
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP102	REHABILITACION DEL CARCAMO EN LA COL. CERTEZA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	263,205.52	263,205.52	1.00	1.00
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP106	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 10, COL. SAN ROMAN	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	457,269.77	457,269.77	114.40	114.40
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP109	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN ANDADOR, 6 ENTRE AV. CONSTITUCION Y CALLE JAZMIN, COL. LUIS DONALDO COLOSIO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	361,498.15	361,498.15	118.50	118.50
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP117	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RAMPODA, COL. LUIS GOMEZ L.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	628,221.32	628,221.32	144.60	144.60
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP120	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 32 ENTRE CALLE 26 Y 31, COL. COCOYOL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	543,283.08	543,283.08	183.22	183.22
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP123	06000398.- CONSTRUCCION DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, CIUDAD DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	3,703,330.40	3,703,330.40	250.00	250.00
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP124	06000398.- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, COLONIA JARDINES DEL LISUAMCANTA, DIVERSAS CALLES	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,764,558.28	1,764,558.28	770.61	770.61
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP134	06000494.- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, COLONIA SAN MIGUELITO, CALLE 36	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	2,562,583.69	2,562,583.69	561.30	561.30
K003	DRENAJE ALCANTARILLADO	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP144	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN ESCUELA PRIMARIA CARLOS FELICER CAMARA, COL. COCOYOL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	193,159.52	193,159.52	53.40	53.40
							TOTAL ESTRATEGIA 3.3.1	39,353,600.24	39,353,600.24		
3.3 Impulsar el crecimiento ordenado del municipio para mejorar su infraestructura y mejorar la calidad de vida de la población.											
3.3.1 Generar las condiciones para la re-organización del territorio del municipio y un mejor aprovechamiento de sus recursos naturales en congruencia con las necesidades de la población.											
E049	MANTENIMIENTO LIMPIEZA A VALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC060	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,361,702.93	1,361,702.93	1.00	1.00
E049	MANTENIMIENTO LIMPIEZA A VALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC029	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE VALIDAD Y BACHEO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	6,125,572.79	6,125,572.79	1.00	1.00
K009	PUENTES	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP995	CONSTRUCCION DE PUENTE TIPO CAJON EN CAMINO DE TERRACERIA EN EJ. ESPERANZA NORTE (EL VENITE)	0021 Esperanza Norte (El Venite)	331	3,005,216.27	3,005,216.27	1.00	1.00
							TOTAL ESTRATEGIA 3.3.1	10,482,480.99	10,482,480.99		
3.5 Garantizar a la población del municipio condiciones de movilidad adecuada y sostenible a través de una planeación ordenada e incluyente. (ODS).											
3.5.1 Desarrollar infraestructura para los servicios del municipio, garantizando su óptimo funcionamiento y generar condiciones de movilidad incluyente. (ODS).											
K005	URBANIZACIÓN	GENERADOS	REMANENTE	OP019	BACHEO CON MEZCLA ASFALTICA EN DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,569	468,529.89	468,529.89	733.50	733.50
K005	URBANIZACIÓN	GENERADOS	REMANENTE	OP020	BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,569	976,057.69	976,057.69	933.20	933.20
K005	URBANIZACIÓN	GENERADOS	REMANENTE	OP022	REHABILITACION DE CALLE DE TERRACERIA EN CALLE A UN COSTADO DEL PARQUE DE LA COL. ESTACION NUEVA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	58,636.77	58,636.77	1,078.63	1,078.63
K005	URBANIZACIÓN	GENERADOS	REMANENTE	OP024	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE AZICENA DE LA COL. LUIS DONALDO COLOSIO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, TABASCO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,322,639.61	1,322,639.61	629.85	629.85

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL, REFERIDO O REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
K005	URBANIZACION	GENERADOS	REMANENTE	OP026	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE GIRASOLES DE LA COL. LUIS DONALDO COLOSIO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, TABASCO.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,237,817.87	1,237,817.87	637.18	637.18
K005	URBANIZACION	GENERADOS	REMANENTE	OP026	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO DE LA COL. LAZARO CARDENAS, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, TABASCO.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,033,085.79	1,033,085.79	726.77	726.77
K008	CARRITERAS	GENERADOS	REMANENTE	OP021	REHABILITACION DE ESTACIONAMIENTO DE CENTRAL CAMIONERA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	279,680.76	279,680.76	2,161.75	2,161.75
K038	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	GENERADOS	REMANENTE	OP027	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES EN EL POB. USUMACINTA DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ.	0098 Usumacinta de Pino Suarez	819	1,446,148.00	1,446,148.00	637.62	637.62
E048	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC020	GASTOS DE OPERACION DE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,847,116.04	1,847,116.04	1.00	1.00
E051	SERVICIOS A MERCADOS PUBLICOS	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC024	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE MERCADOS MUNICIPALES	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	568,231.42	568,231.42	1.00	1.00
E052	SERVICIOS A PANTEONES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC023	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE GEMERIOS MUNICIPALES	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	347,998.30	347,998.30	1.00	1.00
K005	URBANIZACION	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	OP139	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERA, COL. LA ESPERANZA.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,569	1,144,785.16	1,144,785.16	4,497.39	4,497.39
K005	URBANIZACION	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	OP140	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERA, COL. JARDINES DEL USUMACINTA.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,569	423,267.99	423,267.99	6,249.26	6,249.26
K012	EDIFICIOS PUBLICOS	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	OP110	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO PEDRO VEGA EN MALECON NUEVO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,569	617,143.10	617,143.10	1.00	1.00
K012	EDIFICIOS PUBLICOS	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	OP111	REHABILITACION DE INSTALACIONES DEL PARADOR TURISTICO EN EL EJ. SAN CARLOS	0164 San Carlos	287	246,032.34	246,032.34	1.00	1.00
K030	INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	OP081	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN AREA DE ESPACIO PUBLICO EN EL EJ. SAN MARCOS	0092 San Marcos	287	755,060.20	755,060.20	200.00	200.00
K005	URBANIZACION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	REFERENDO	OP007	REHABILITACION DE CALLE DE TERRACERA, EJ. JAVIER ROJO GOMEZ.	0093 Javier Rojo Gomez	387	62,538.05	62,538.05	8,941.16	8,941.16
K005	URBANIZACION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	REMANENTE	OP023	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO DE LA COL. LAZARO SUAREZ, MUNICIPIO DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, TABASCO.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,366,735.52	1,366,735.52	981.96	981.96
K005	URBANIZACION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	PROGRAMA NORMAL	OP096	REHABILITACION DE CAMINOS COSECHEROS, EJ. SAN SIDRO GUASIVAN	0076 San Isidro Guastavia	361	1,763,211.38	1,763,211.38	5.18	5.18
K005	URBANIZACION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	PROGRAMA NORMAL	OP132	REHABILITACION DE CAMINO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE EN TRAMOS AISLADOS DEL POB. REDENON A EJ. IGNACIO ALLENDE	0009 Redenon del Campesino	867	1,097,607.60	1,097,607.60	1,204.60	1,204.60
K005	URBANIZACION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	PROGRAMA NORMAL	OP141	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERA, E.J. LA ESTANCA.	0098 La Estanca	218	827,199.80	827,199.80	11,769.76	11,769.76
K005	URBANIZACION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	PROGRAMA NORMAL	OP142	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERA, E.J. FRANCISCO VILLA	0030 Francisco Villa	265	644,139.36	644,139.36	12,685.98	12,685.98
K005	URBANIZACION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	PROGRAMA NORMAL	OP143	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERA, E.J. EL BEJUCAL	0006 El Bejucal	375	0.00	0.00	1,028.00	0.00
K005	URBANIZACION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	PROGRAMA NORMAL	OP146	BACHO CON CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD	0001 Tenosique de Pino Suarez	328,779	1,856,400.08	1,856,400.08	1,551.40	1,551.40
K008	CARRITERAS	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	REFERENDO	OP006	(OP219)-REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO, EJ. JAVIER ROJO GOMEZ.	0093 Javier Rojo Gomez	387	63,419.30	63,419.30	2.21	2.21
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERATAS PARA ENTIDADES MUNICIPALES	REFERENDO	OP001	(OP219)-REHABILITACION DE CALLE CON MATERIAL DE MEZCLA ASFALTICA EXISTENTE Y RIEGO DE SELLO EN AV. CONSTITUCION DE LA COL. MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	228,376.44	228,376.44	3,008.26	3,008.26
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERATAS PARA ENTIDADES MUNICIPALES	REFERENDO	OP002	(OP219)-REHABILITACION DE CALLE CON MATERIAL DE MEZCLA ASFALTICA EXISTENTE Y RIEGO DE SELLO EN AV. CONSTITUCION DE LA COL. LUIS GOMEZ.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	60,348.65	60,348.65	794.90	794.90
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERATAS PARA ENTIDADES MUNICIPALES	REFERENDO	OP003	(OP220)-REHABILITACION DE CALLE CON MATERIAL DE MEZCLA ASFALTICA EXISTENTE Y RIEGO DE SELLO EN AV. CONSTITUCION DE LA COL. LAZARO CARDENAS.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	61,704.66	61,704.66	813.60	813.60
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERATAS PARA ENTIDADES MUNICIPALES	REFERENDO	OP004	(OP221)-REHABILITACION DE CALLE DE TERRACERIA, COL. LA ESPERANZA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	42,766.16	42,766.16	1,916.75	1,916.75
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERATAS PARA ENTIDADES MUNICIPALES	REFERENDO	OP005	(OP222)-REHABILITACION DE CALLE DE TERRACERIA HACIA LA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA POTABLE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	65,980.81	65,980.81	1.00	1.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERATAS PARA ENTIDADES MUNICIPALES	PROGRAMA NORMAL	OP012	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE "JALPA" ENTRE AV. CONSTITUCION Y CALLE PANAISO, COL. MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	988,508.92	988,508.92	966.02	966.02
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERATAS PARA ENTIDADES MUNICIPALES	PROGRAMA NORMAL	OP013	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BALANCAN ENTRE AV. CONSTITUCION Y CALLE ALBAÑILES, COL. OBRERA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	2,185,271.74	2,185,271.74	2,671.32	2,671.32

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL REFERENCIO REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIADA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP014	MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERIA, POB. BOCA DEL CERRO-CENTRO USUMACINTA.	0009 Boca del Cerro	460	1,426,267.33	1,426,267.33	18.00	18.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP015	REHABILITACION DE CALLE DE TERRACERIA EN CALLE JOBILLO, COL. LUIS GOMEZ Z.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	182,352.90	182,352.90	2,450.40	2,450.40
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP016	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERIA, E.J. CARLOS PELICER CIMARRA.	0182 Carlos Pelicer Cimarra	170	269,974.21	269,974.21	3.60	3.60
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP017	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA EN C.A. SUEROS DE ORO	0003 Sueros de Oro	300	92,368.68	92,368.68	2,683.50	2,683.50
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP018	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERIA EN E.L. NUEVA JERUSALEN	0183 Nueva Jerusalen	76	147,323.68	147,323.68	2.77	2.77
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP000	MANUTENIMIENTO DE CAMINO DE ACCESO DE ESPERANZA NORTE (EL VEINTE)	0001 Esperanza Norte (El Veinte)	331	404,096.24	404,096.24	7.60	7.60
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP031	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALLE CAROLITA, ARTICULO 123 Y HEROES DE CANANEA EN COL. OBRERA.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,735,262.21	1,735,262.21	2,038.85	2,038.85
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP003	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERIA DEL POB. GUAYACAN-EJ. CANTIZAN	0012 Cantizan	414	2,144,605.64	2,144,605.64	32.60	32.60
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP004	PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA EN FRIO DE CALLE 6 DE LA COL. PUERLOUINDO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	958,729.36	958,729.36	1,070.81	1,070.81
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP038	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERIA EN E.L. SANTA LUZIA	0009 Santa Lucia	224	281,083.87	281,083.87	5.50	5.50
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP041	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CUERPO DE LA VALIDAD DEL E.J. SAN FRANCISCO A TENOSIQUE	0009 Redoncion del Campesino	867	2,464,623.06	2,464,623.06	9,488.26	9,488.26
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP046	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, COL. LUIS DONALDO COLDSIO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	684,714.03	684,714.03	5,433.16	5,433.16
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP047	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, COL. ROBERTO MADRAZO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	593,086.31	593,086.31	12,977.70	12,977.70
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP048	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, E.J. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ 1RA SECCION	0094 Luis Echeverria Alvarez 1ra. Seccion	138	176,428.81	176,428.81	2,456.29	2,456.29
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP049	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERIA, E.J. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ 1RA SECCION	0001 Tenosique de Pino Suarez	138	164,752.85	164,752.85	2.62	2.62
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP050	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, POB. RANCHO GRANDE	0087 Rancho Grande	405	475,381.35	475,381.35	9,810.00	9,810.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP051	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, E.J. CONREGIDORA ORTIZ DE DOMINGUEZ	0018 Conregidora Ortiz de Dominguez	288	292,510.75	292,510.75	7,609.50	7,609.50
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP052	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, E.J. NIÑOS HEROES	0053 Niños Heroes	165	178,272.47	178,272.47	4,488.00	4,488.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP053	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERIA, E.J. NIÑOS HEROES	0053 Niños Heroes	165	312,846.32	312,846.32	2.05	2.05
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP054	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, E.J. FRANCISCO MADRERO RIOS	0027 Francisco I. Madrero Rios	135	67,338.68	67,338.68	3,465.00	3,465.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP055	REHABILITACION DE CAMINO COSECHERO, E.J. FRANCISCO MADRERO RIOS	0027 Francisco I. Madrero Rios	135	104,811.94	104,811.94	0.93	0.93
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP056	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, E.J. NUEVO PROGRESO	0066 Nuevo Progreso	174	279,381.14	279,381.14	3,131.50	3,131.50
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP057	REHABILITACION DE CAMINO COSECHERO, E.J. NUEVO PROGRESO	0066 Nuevo Progreso	174	241,303.62	241,303.62	0.88	0.88
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP058	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERIA, E.J. NUEVO PROGRESO	0066 Nuevo Progreso	174	896,703.03	896,703.03	8.00	8.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL REQUERIDO O REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP059	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, E.J. CORTIJO NUEVO 1RA SECCION	0015 Cojop Huano tra. Seccion	199	233,717.10	233,717.10	7,370.00	7,370.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP060	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, POB. SANTO TOMAS	0092 Santo Tomas	249	180,385.94	180,385.94	9,765.00	9,765.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP061	REHABILITACION DE CAMINO COSECHERO, POB. SANTO TOMAS	0092 Santo Tomas	249	311,947.88	311,947.88	3.00	3.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP062	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, E.J. SAN MARCOS	0092 San Marcos	297	88,889.19	88,889.19	1,485.00	1,485.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP063	REHABILITACION DE CAMINO COSECHERO, E.I. SAN MARCOS	0092 San Marcos	267	174,525.29	174,525.29	1.30	1.30
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP064	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERIA DEL E.J. SAN MARCOS - POB. REDECCION DEL CAMPESINO E.J. SAN MARCOS	0092 San Marcos	267	631,729.94	631,729.94	7.60	7.60
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP065	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, E.I. LOS RIELES DE SAN JOSE	0091 Los Rieles de San José	338	156,988.44	156,988.44	4,005.00	4,005.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP066	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, E.I. ADOLFO LOPEZ MATEOS	0003 Adolfo Lopez Mateos	298	307,720.75	307,720.75	11,290.50	11,290.50
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP069	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, POB. ESTAPILLA	0023 Estapilla	1,089	385,054.82	385,054.82	13,200.00	13,200.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP073	CONSTRUCCION DE CAMINO COSECHERO EN EL E.J. SANTA ELENA	0079 Santa Elena	299	0.00	0.00	2.26	0.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP079	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA EN EL POB. USUMACINTA	0086 Usumacinta	619	271,795.32	271,795.32	8,379.00	8,379.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP077	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA EN EL PLAN DE SAN ANTONIO	0157 Plan de San Antonio	110	94,269.28	94,269.28	5,401.00	5,401.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP078	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERIA EN EL E.J. PLAN DE SAN ANTONIO	0157 Plan de San Antonio	110	229,445.10	229,445.10	2.70	2.70
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP079	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERIA EN EL E.J. JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA SECC.	004. José María Pino Suárez tra. Secc.	332	111,099.57	111,099.57	0.44	0.44
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP088	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CUERPO DE LA VALIADAD CARRIL. IZQUIERDO DEL E.J. SAN FRANCISCO A TENOSIQUE, POB. REDECCION DEL CAMPESINO	0089 Redención del Campesino	687	3,074,454.22	3,074,454.22	9,118.58	9,118.58
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP087	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, E.J. BELLA VISTA	0129 Bella Vista	37	211,985.88	211,985.88	6,090.96	6,090.96
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP091	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, E.J. ALVARO OBREGON	0097 Alvaro Obregón	614	356,924.01	356,924.01	8,700.00	8,700.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP092	CONSTRUCCION DE CALLES DE TERRACERIAS, E.J. CORREGIDORA ORTIZ DE DOMINGUEZ	0016 Corregidora Ortiz de Dominguez	258	358,606.62	358,606.62	4,680.00	4,680.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP094	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERIA, C.A. EL ZOTAL 2DA. SECC.	0090 El Zotal 2da Sección	108	333,551.86	333,551.86	8,831.20	8,831.20
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP104	REHABILITACION CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 33 Y CALLE 80 EN TRAMOS AISLADOS, COL. BENITO JUAREZ	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	1,367,986.06	1,367,986.06	1,439.34	1,439.34
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP105	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 10, COL. SAN ROMAN	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	761,658.48	761,658.48	506.79	506.79
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP112	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JAZMIN, COL. LUIS DONALDO COLOSO	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	943,055.66	943,055.66	641.08	641.08
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP114	REHABILITACION DE CALLE AL INGENIO DE TERRACERIA, COL. LAZARO CARDENAS	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	100,905.60	100,905.60	2,944.00	2,944.00
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP118	REHABILITACION DE CALLE DE TERRACERIA EN CALLE 95, COL. SAN ROMAN	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	35,032.23	35,032.23	1,235.00	1,235.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL REFERENCIO O REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP119	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 22 ENTRE CALLES 25 Y 31, COL. COCOVOL.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,522,328.74	1,522,328.74	821.26	821.26
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP130	REHABILITACION DE CALLES DE TERRACERA, EJ. IGNACIO ALLENDE	0099 Ignacio Alende	695	512,248.97	512,248.97	19,023.63	19,023.63
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP135	CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, CIUDAD DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, COLONIA SAN MIGUELITO, CALLE 36, ENTRE 31 Y CALLE 35	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	5,335,982.66	5,335,982.66	3,693.48	3,693.48
K005	URBANIZACION	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP136	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, CIUDAD DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, COLONIA SAN MIGUELITO, CALLE 36	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,382,568.50	1,382,568.50	1,119.08	1,119.08
K008	CARRETERAS	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP088	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERA, EJ. BELLA VISTA	0129 Bella Vista	37	875,135.81	875,135.81	6.25	6.25
K008	CARRETERAS	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP089	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERA, EJ. IGNACIO ALLENDE A EJ. ALVARO OBREGON	0097 Alvaro Obregon	614	425,448.47	425,448.47	1.68	1.68
K008	CARRETERAS	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP090	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERA, TRAMO EJ. FRANCISCO VILLA A EJ. ALVARO OBREGON	0097 Alvaro Obregon	614	466,326.37	466,326.37	2.00	2.00
K008	CARRETERAS	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP093	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERA, EJ. REFORNIK, AGRARIA	0071 Reforma Agraria	270	648,685.34	648,685.34	3.16	3.16
K008	CARRETERAS	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP113	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERA, EJ. VETERANOS DE LA REVOLUCION	0087 Veteranos de la Revolucion	68	592,662.88	592,662.88	2.00	2.00
K008	CARRETERAS	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP115	REHABILITACION DE CAMINO DE TERRACERIA HACIA EL ADO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	125,405.22	125,405.22	1.00	1.00
K008	CARRETERAS	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP125	CONSTRUCCION DE CAMINO COSECHERO EN EL EJ. SANTA ELENA	0079 Santa Elena	299	1,746,008.73	1,746,008.73	2.00	2.00
K008	CARRETERAS	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP126	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERA, EJ. SANTA CRUZ	0078 Santa Cruz	539	642,719.58	642,719.58	3.60	3.60
K008	CARRETERAS	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP127	REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO DE TERRACERA, EJ. EL PALMAR	0082 El Palmar	581	968,076.84	968,076.84	2.05	2.05
K039	INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	OP082	REHABILITACION DE PARQUE RECREATIVO EN LA COL. MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	955,314.20	955,314.20	1.00	1.00
					TOTAL ESTRATEGIA 3.6.1			85,285,958.28	85,285,958.28		
	OBJETIVO ESTRATEGIA ADMINISTRATIVO	3.6 Consolidar con el sector educativo para mejorar la prestación de sus servicios a la población	PROGRAMA NORMAL	GC009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	15,145,016.25	15,145,016.25	1.00	1.00
		3.6.2 Promover el desarrollo integral de las personas a través del deporte, la cultura, las artes y la recreación.			TOTAL ESTRATEGIA 3.6.2.			15,145,016.25	15,145,016.25		
	OBJETIVO ESTRATEGIA ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	3.7 Impulsar una política de bienestar, afinada a la estrategia federal y estatal para colaborar con acciones en materia de salud y bienestar de la población	PROGRAMA NORMAL	GC018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	18,606,380.66	18,606,380.66	1.00	1.00
		3.7.2 Combatir la inseguridad alimentaria y la desnutrición, mediante el desarrollo de acciones para su atención.			TOTAL ESTRATEGIA 3.7.2			18,606,380.66	18,606,380.66		
	OBJETIVO ESTRATEGIA APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA/AMBIENTAL	3.8 Desarrollar acciones para la disminución de los riesgos de desastres ambientales, que permitan preservar el equilibrio ecológico.	PROGRAMA NORMAL	GC016	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	4,829,247.23	4,829,247.23	1.00	1.00
		3.8.1 Impulsar un programa que disminuya las problemáticas asociadas a un crecimiento poblacional desordenado, y coadyuve al cuidado y utilización responsable de los recursos naturales.			TOTAL ESTRATEGIA 3.8.1			4,829,247.23	4,829,247.23		
					TOTAL EJE 3			188,972,224.45	188,972,224.45		
	EJE	4 COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE									
	OBJETIVO ESTRATEGIA	4.1 Desarrollar una política económica competitiva, productividad y desarrollo sostenible.	PROGRAMA NORMAL	GC084	MECANIZACION AGRICOLA EN EL EJ. BENITO JUAREZ VERA, SECCION	0007 Benito Juárez Vera Sección	4	10,860.93	10,860.93	22.00	22.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC085	MECANIZACION AGRICOLA EN EL EJ. EL PORVENIR	0215 El Porvenir	1	2,999.20	2,999.20	5.00	5.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL REFERENCIAL REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC006	MECANIZACION AGRICOLA EN EL POB. NUEVO MEXICO	0050 Nuevo Mexico	14	25,638.74	25,638.74	47.00	47.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC007	MECANIZACION AGRICOLA EN EL EJ. SANTA ELENA	0079 Santa Elena	5	14,482.19	14,482.19	25.00	25.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC008	MECANIZACION AGRICOLA EN EL EJ. HERMENEGILDO GALEANA	0039 Hermenegildo Galeana	6	5,940.87	5,940.87	10.00	10.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC009	MECANIZACION AGRICOLA EN EL POB. LA PALMA	0059 La Palma	7	9,450.66	9,450.66	15.00	15.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC006	MECANIZACION AGRICOLA EN EL EJ. SAN ISIDRO GUASIMAN	0075 San Isidro Guasimán	17	21,972.09	21,972.09	40.00	40.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC009	MECANIZACION AGRICOLA EN EL EJ. DIEZ DE MAYO	0187 Diez de Mayo	3	0.00	0.00	5.00	0.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC002	MECANIZACION AGRICOLA EN EL EJ. DIECISEIS DE SEPTIEMBRE	0185 Dieciséis de Septiembre	1	2,999.20	2,999.20	5.00	5.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC003	MECANIZACION AGRICOLA EN EL EJ. BENITO JUAREZ 2DA. SECCION	0205 Benito Juárez 2da. Sección	3	9,499.20	9,499.20	15.00	15.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC004	MECANIZACION AGRICOLA EN EL EJ. LA ULTIMA LUCHA	0147 La última Lucha	5	12,483.01	12,483.01	20.00	20.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC005	MECANIZACION AGRICOLA EN LA CA. SUENOS DE ORO	0083 Sueños de Oro	2	4,544.80	4,544.80	10.00	10.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC006	MECANIZACION AGRICOLA EN LA CA. XOTAL 1ERA SECCION	0220 El Xotal 1ra Sección	5	0.00	0.00	15.00	0.00
F001	DESARROLLO AGRICOLA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC116	APOYA LA 7a. FERIA DE MANCES CROLOS	0097 Aveno Chogón	84	66,072.20	66,072.20	1.00	1.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC047	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	293,869.51	293,869.51	1.00	1.00
F002	DESARROLLO PECUARIO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC009	APOYOS CON PAQUETES DE ALIMENTO Y 10 POLLITOS PARA MADRES DE FAMILIA EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE (COL. AGR. SUENOS DE ORO, LA VISTA, CARLOS BELICER CARVAL, NUESTRA BELLEZA, SAN JUAN DE LOS RIOS, CORTILO NUEVO IRA, CORTILO 2DA. NUEVO PROGRESO, GUAVACAN, ROBLAR, CHOSPAC, LA PALMA, 20 DE NOVIEMBRE, PUNTA DE MONTAÑA, SAN CARLOS, BOCA DEL CERRO, CORSA, CERRO NORTE, REPASTO, SAN FRANCISCO, MIGUEL HIDALGO, REPOSICION, CHOCOLATE, LA ISLA, EL REPOSICION, CHOCOLATE, SAN ANTONIO, PINO SUAREZ IRA., PLAN DE SAN ANTONIO, POR NUEVO MEXICO, SANTA ELENA, RANCH. 4 HERMANOS, BENITO JUAREZ IRA., 10 DE MAYO, 16 DE SEPTIEMBRE, SAN ISIDRO LAS POZAS, CRISOFORO CHIRAS, PASO DE LA SABANA, PAISAN RA., PAISAN 2DA.)	0001 Tenosique de Pino Suárez	3,600	200,900.00	200,900.00	2,009.00	2,009.00
F002	DESARROLLO PECUARIO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC103	APOYOS CON PAQUETES DE ALIMENTO Y 10 POLLITOS PARA MADRES DE FAMILIA EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2DA ETAPA.	0001 Tenosique de Pino Suárez	1,450	118,500.00	118,500.00	1,185.00	1,185.00
F002	DESARROLLO PECUARIO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC107	APOYOS CON PAQUETES DE 10 POLLITAS DE DOBLE PROPOSITO Y ALIMENTO A MADRES DE FAMILIA EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	356,720.00	356,720.00	2,500.00	2,500.00
F002	DESARROLLO PECUARIO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC110	XI EXPOSICION NACIONAL DE GANADO GYR	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	850,000.00	850,000.00	1.00	1.00
F003	DESARROLLO PESQUERO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC109	DOTACION DE EMBARCACIONES PEQUEÑAS (CAYUCOS)	0001 Tenosique de Pino Suárez	100	700,000.00	700,000.00	100.00	100.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	7,735,007.64	7,735,007.64	1.00	1.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	5,726,195.29	5,726,195.29	1.00	1.00
	OBJETIVO ESTRATEGIA				4.2 Fomentar la cooperación con diferentes sectores para dotar el empleo y el crecimiento económico del municipio	TOTAL ESTRATEGIA 4.1.1		16,171,166.63	16,171,166.63		
F008	PROMOCION Y FOMENTO	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC059	FESTIVAL DEL QUESO ARTESANAL 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	2,355,629.33	2,355,629.33	1.00	1.00
	EJE					TOTAL EJE 4		16,826,696.86	16,826,696.86		
	OBJETIVO ESTRATEGIA				5.1 Instrumentar una administración responsable que maneje con transparencia, honestad y responsabilidad los recursos públicos de los que disponga la hacienda municipal, evitando el desperdicio y gastos que no contribuyan al cumplimiento de los objetivos y programas planteados en este plan.						
					5.1.1 Promover la adopción de buenas prácticas que fomentan la eficiencia en la ejecución de trámites y servicios, para disminuir la burocracia en la ejecución de trámites y costos de la operatividad de la función pública.						

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP.	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL REFERENDO REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	AD002	ADQUISICION DE RESERVACORRAS PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE DESARROLLO (ISR-2022)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	149,000.00	149,000.00	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	AD003	ADQUISICION DE UNIDADES RECOLECTORAS DE BASURA CIELO ABIERTO TIPO VOLTEO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	3,364,000.00	3,364,000.00	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	GENERADOS	REMANENTE	AD016	ADQUISICION DE 2 PODADORAS PARA UTILIZARSE EN LA D.E.C.U.R. MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	40,585.50	40,585.50	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	GENERADOS	REMANENTE	AD016	ADQUISICION DE ESCALERA PARA UTILIZARSE EN LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL (PART. REM. 2021)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	21,672.27	21,672.27	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	GENERADOS	REMANENTE	AD040	ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24,000 BTU, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE DESARROLLO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	17,732.17	17,732.17	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	GENERADOS	REMANENTE	AD042	ADQUISICION DE 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE FINANZAS	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	9,999.20	9,999.20	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	GENERADOS	REMANENTE	AD043	ADQUISICION DE 2 MOTOSIERRAS TELESCOPICAS, (PODADORA DE ALTURA), PARA UTILIZARSE EN LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	43,120.77	43,120.77	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	AD059	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, PARA UTILIZARSE EN LA CONTRALORIA MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	76,727.04	76,727.04	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	AD061	ADQUISICION DE UNIDAD RECOLECTOR PARA UNIDAD DE BASURA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	0.00	0.00	1.00	0.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	GENERADOS	REMANENTE	AD064	ADQUISICION DE LAPTOP PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE ENANZAS (REM PART 2021)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	13,340.00	13,340.00	1.00	1.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	AD065	ADQUISICION DE TERRENO CON SUPERFICIE 378.69 M2 UBICADO EN CALLE COMALCALCO SIN NUMERO, COLONIA ZONA SIQUISICAB DE LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	200,000.00	200,000.00	1.00	1.00
P003	PLANEACION ESTADISTICA E INDICADORES	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC050	EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	487,200.00	487,200.00	1.00	1.00
P003	PLANEACION ESTADISTICA E INDICADORES	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC083	SERVICIO DE ASESORIA Y CONSULTORIA PARA LA ADECUACION NORMATIVA DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	495,000.00	495,000.00	1.00	1.00
P005	POLITICA Y GOBIERNO	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC114	1ER INFORME DE GOBIERNO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	347,420.00	347,420.00	1.00	1.00
D001	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC038	PAGO DE CAPITAL DEL CREDITO BANORRAS (LUNARAS)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	2,684,292.42	2,684,292.42	1.00	1.00
D001	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC039	PAGO DE INTERESES DEL CREDITO BANORRAS (LUNARAS)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	198,269.11	198,269.11	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD001	ADQUISICION DE SEMBRADORA PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE DESARROLLO (ISR-2022)	0001 Tenosique de Pino Suarez	1,000	85,000.00	85,000.00	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD004	ADQUISICION DE JUEGOS INFANTILES PARA UTILIZARSE EN EL CENTRO DE ATENCION INFANTIL (CA)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	69,600.00	69,600.00	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD009	ADQUISICION DE PLANTA DE LUZ A GASOLINA, PARA UTILIZARSE EN LA PRESIDENCIA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	14,481.15	14,481.15	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD010	ADQUISICION DE TODOS DE LONA PARA UTILIZARSE EN LA PRESIDENCIA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	141,520.00	141,520.00	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD011	ADQUISICION DE TELEVISION DE 50 PULGADAS, PARA UTILIZARSE EN LA PRESIDENCIA	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	26,675.36	26,675.36	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD012	ADQUISICION DE 2 PODADORAS PARA EL DEPARTAMENTO DE MEJORAMIENTO DE PASAJE URBANO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	40,585.50	40,585.50	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD013	ADQUISICION DE 1 HIERROLAVADORA PARA EL DEPARTAMENTO DE MEJORAMIENTO DE PASAJE URBANO	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	24,068.55	24,068.55	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD014	ADQUISICION DE SOFTWARE (SISTEMA OPERATIVO) PARA SER UTILIZADO EN EL SERVIDOR DEL AREA DE INFORMATICA Y SISTEMAS DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	93,760.00	93,760.00	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD017	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24,000 BTU, PARA LA SECRETARIA DEL AVANTAMIENTO (COORDINACION DE DELEGADOS) (1 EQUIPO) DEL AVANTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	13,092.84	13,092.84	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD018	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36,000 BTU, PARA LA DIRECCION DE FINANZAS (COORDINACION DE CATASTRO) (1 EQUIPO) DEL AVANTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	13,092.84	13,092.84	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD021	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 36,000 BTU, PARA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (RECURSOS HUMANOS) (1 EQUIPO) DEL AVANTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	25,444.53	25,444.53	1.00	1.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL REFERENCIAL O REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	COBILACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD022	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12,000 BTU (1 EQUIPO) PARA EL DIF MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	8,018.00	8,019.00	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD023	COMPUTO PARA EL DIF MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	13,092.84	13,092.84	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD024	EQUIPO INFORMATICO PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL (1 EQUIPO) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	24,257.34	24,257.34	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD025	EQUIPO INFORMATICO PARA LA SECRETARIA (1 EQUIPO) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	24,257.34	24,257.34	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD026	EQUIPO INFORMATICO PARA LA DIRECCION DE FINANZAS (1 EQUIPO) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	24,257.34	24,257.34	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD027	EQUIPO INFORMATICO PARA LA CONTRALORIA MUNICIPAL (1 EQUIPO) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	24,257.34	24,257.34	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD029	EQUIPO INFORMATICO PARA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (3 EQUIPOS) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	72,772.02	72,772.02	3.00	3.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD030	EQUIPO DE IMPRESION MULTIFUNCIONAL PARA EQUIPOS EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (1 EQUIPO) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	20,522.43	20,522.43	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD031	EQUIPO INFORMATICO PARA LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (1 EQUIPO) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	24,257.34	24,257.34	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD032	EQUIPO INFORMATICO PARA LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (3 EQUIPOS) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	110,003.67	110,003.67	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD033	EQUIPO DE IMPRESION MULTIFUNCIONAL PARA UTILIZARSE EN EL DIF MUNICIPAL (1 EQUIPO) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	9,630.90	9,630.90	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD034	EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA CONTRALORIA MUNICIPAL (2 EQUIPOS) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,574	73,335.78	73,335.78	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD035	EQUIPO INFORMATICO PARA LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL (1 EQUIPO) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	24,257.34	24,257.34	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD036	ADQUISICION DE EQUIPO DE NAVEGADOR GPS, PARA SER UTILIZADO EN LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (ISR 2022)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	10,285.71	10,285.71	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD037	ADQUISICION DE EQUIPO DE NAVEGADOR GPS, PARA SER UTILIZADO EN LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (ISR 2022)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	10,285.71	10,285.71	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD038	ADQUISICION DE EQUIPO DE NAVEGADOR GPS, PARA SER UTILIZADO EN LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (ISR 2022)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	10,285.71	10,285.71	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD039	ADQUISICION DE ESTACION TOTAL PARA SER UTILIZADO EN LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (ISR 2022)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	127,563.75	127,563.75	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD041	ADQUISICION DE 2 ESCANER PLANO, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE FINANZAS	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	82,871.79	82,871.79	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD044	EQUIPO DE COMPUTO PARA LA DIRECCION DE PROGRAMACION (1 EQUIPO)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	28,929.00	28,929.00	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD045	ADQUISICION DE 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE PROGRAMACION (ISR 2022)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	9,999.20	9,999.20	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD046	EQUIPO DE COMPUTO PARA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (2 EQUIPOS)	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	57,997.68	57,997.68	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD047	ADQUISICION DE LAPTOP, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	13,340.00	13,340.00	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD048	ADQUISICION DE GASEON PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	11,043.20	11,043.20	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD049	ADQUISICION DE JUEGOS INFANTILES, PARA EL PARQUE CONVIVENCIA DE LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO.	0001 Tenosique de Pino Suarez	32,579	1,148,883.37	1,148,883.37	1.00	1.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION REFERENCIAL O REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD050	ADQUISICION DE REFRIGERADOR PEQUEÑO, PARA UTILIZARSE EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	1.00	0.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD051	ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT U, PARA UTILIZARSE EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	8,512.82	8,512.82	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD052	ADQUISICION DE LAP TOP, PARA UTILIZARSE EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	32,062.40	32,062.40	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD053	ADQUISICION DE MICROFONOS INALAMBRICOS (01 COMBO) PARA UTILIZARSE EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	32,532.95	32,532.95	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD054	ADQUISICION DE ARCHIVERO METALICO, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	10,999.89	10,999.89	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD055	EQUIPO DE COMPUTO PARA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (1 EQUIPO)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	28,998.84	28,998.84	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD056	ADQUISICION DE ROTULADOR ELECTRONICO PORTATIL, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	11,000.00	11,000.00	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD057	ADQUISICION DE PODOUM DE CAOBILLA MAJIZA DE 16 MM Y VISTAS EN MADERA DE PARODA EN ACABADO SATINATE, PARA UTILIZARSE EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	13,920.00	13,920.00	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD058	TERMO NEBULIZADOR PARA NEBULIZACION ESPECIA EN CALIENTE Y APLICACION DE INSECTICIDAS EN BASE GLEOSA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	48,850.00	48,850.00	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD060	ADQUISICION DE MEZCLAORA ANALOGICA CON ECUALIZADOR DE 120V/240V DE 8 CANALES, PARA UTILIZARSE EN LA PRESIDENCIA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	1.00	0.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	AD062	ADQUISICION DE UNIDAD CAMION EQUIPADO CON GRUA DE BRAZO ARTICULADA Y CANASTILLA	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	2,518,012.00	2,518,012.00	1.00	1.00
L001	OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC036	PAGO DE LAUDOS LABORALES (ISR)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	2,695,643.68	2,695,643.68	1.00	1.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	25,420,901.49	25,420,901.49	1.00	1.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC013	ASISTIOS JURIDICOS	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	3,909,795.74	3,909,795.74	1.00	1.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC082	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	1.00	0.00
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC113	SUMINISTRO DE PAGO CRUDOS CONGELADOS, PARA EL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, JEFES DE SECTOR Y DELEGADOS 2022 (ISR-2022)	0001 Tenosique de Pino Suárez	1,164	1,273,485.16	1,273,485.16	1.00	1.00
P002	EVALUACION Y CONTROL TERRITORIAL	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	5,742,047.43	5,742,047.43	1.00	1.00
P005	POLITICA Y GOBIERNO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC008	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPALES	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	25,616,112.81	25,616,112.81	1.00	1.00
P005	POLITICA Y GOBIERNO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	12,677,131.68	12,677,131.68	1.00	1.00
P005	POLITICA Y GOBIERNO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC002	AYUNTAMIENTO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	14,131,248.44	14,131,248.44	1.00	1.00
P005	POLITICA Y GOBIERNO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC018	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA PARTICULAR	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	1,101,416.75	1,101,416.75	1.00	1.00
D001	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC063	PAGO DE CAPITAL DEL CRÉDITO BANOBRAS (LUMINARIAS)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	8,052,877.26	8,052,877.26	1.00	1.00
D001	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC064	PAGO DE INTERESES DE CRÉDITO BANOBRAS (LUMINARIAS)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	421,391.19	421,391.19	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	AD006	EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA (ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	1.00	0.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	AD007	EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA (ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	1.00	0.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	AD008	EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA - ADQUISICION DE TRES CAMIONETAS PICKUP (RAMONAS), COMO PARTIULLA CON BALIZAMIENTO (REACCION)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	2,383,800.00	2,383,800.00	3.00	3.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	AD019	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 12,000 BTU PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (8 EQUIPOS) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	48,113.99	48,113.99	6.00	6.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

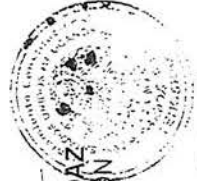
PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL, REFERENCIO O REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	AD020	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 24000 BTU PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (2 EQUIPOS) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE.	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	26,185.68	26,185.68	2.00	2.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	AD028	EQUIPO INFORMATICO PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (4 EQUIPOS) DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE.	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	97,029.36	97,029.36	4.00	4.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	A0063	ADQUISICION DE CAMIONETA, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	634,900.00	634,900.00	1.00	1.00
K024	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	AD066	ADQUISICION DE UNIDAD CAMION RECOLECTOR EQUIPADA CON COMPACTADOR DE BASURA.	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	2,772,284.00	2,772,284.00	1.00	1.00
					TOTAL ESTRATEGIA E.1.1			120,270,358.71	120,270,358.71		
	OBJETIVO	5.5 Impulsar la captación de recursos para fortalecer las capacidades operativas del Ayuntamiento y con ello darle viabilidad a la ejecución de planes y proyectos.									
	ESTRATEGIA	5.5.1 Instrumentar mejores e los procesos de captación y recaudación de recursos para fortalecer la hacienda municipal.									
P008	ADMINISTRACION FISCAL	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC021	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	1,253,944.60	1,253,944.60	1.00	1.00
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	Y RAMO 04. GOBERNACION	REMANENTE	GC076	RECURSOS POR APLICAR DE LOS REMANENTES DEL FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD (FORTASEG - 2019)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	2,466.73	0.00	0.00	0.00
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	Y RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	REMANENTE	GC074	RECURSOS POR APLICAR DEL FONDO DE HIDROCARBUROS REGIONES MARITIMAS 2021	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	29,705.39	0.00	0.00	0.00
P002	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC065	RECURSOS POR APLICAR DEL RAMO 33 FONDO III 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	0.00	0.00
P002	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	REMANENTE	GC075	RECURSOS POR APLICAR DE LOS REMANENTES DE FONDO III 2021 (PROD. FINAN.)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	0.00	0.00
P002	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC081	GASTOS INDIRECTOS PARA LA OPERACION DEL FISIMDF de Pino Suárez	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	761,564.00	761,564.00	1.00	1.00
P002	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC105	AFORTACION MUNICIPAL PARA LAS OBRAS DEL FISE CON RECURSOS DEL FISIMDF RAMO II 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	6,615,348.15	6,615,348.15	1.00	1.00
P002	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC106	RECURSOS POR APLICAR DE LAS OBRAS DEL FISE 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	0.00	0.00
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC066	RECURSOS POR APLICAR DEL RAMO 33 FONDO IV 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	0.00	0.00
	OBJETIVO	5.6 Operar el presupuesto público del Ayuntamiento bajo criterios de racionalidad, responsabilidad, honestidad e idoneidad, manejo responsable del presupuesto público a través de una planeación y programación adecuada del uso y destino del mismo.									
	ESTRATEGIA										
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	Y CONVENIOS	REMANENTE	GC073	RECURSOS POR APLICAR DE LOS REMANENTES DEL CONVENIO DE TRANSITO MUNICIPAL 2021	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	6.00	0.00	0.00	0.00
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	Y CONVENIOS	PROGRAMA NORMAL	GC126	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO TRANSITO MUNICIPAL 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	39.65	0.00	0.00	0.00
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	Y CONVENIOS	PROGRAMA NORMAL	GC133	RECURSOS POR APLICAR CONVENIO DE TRANSITO MUNICIPAL 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	718,014.22	0.00	0.00	0.00
P009	ADMINISTRACION FINANCIERA	GENERADOS	PROGRAMA NORMAL	GC096	RECURSOS POR APLICAR DE INGRESOS PROPIOS 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	6,440,686.27	0.00	0.00	0.00
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	Y GENERADOS	REMANENTE	GC069	RECURSOS POR APLICAR DE LOS REMANENTES DE PARTICIPACIONES 2021	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	0.00	0.00
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	Y GENERADOS	REMANENTE	GC070	RECURSOS POR APLICAR DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (REMANENTES 2021)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	20,897.33	0.00	0.00	0.00
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	Y GENERADOS	REMANENTE	GC071	RECURSOS POR APLICAR DE LOS REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2021	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	4,683.76	0.00	0.00	0.00
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	Y GENERADOS	REMANENTE	GC072	RECURSOS POR APLICAR DE LOS REMANENTES DE LOS INGRESOS PROPIOS (2018,2019,2020)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	4,427.45	0.00	0.00	0.00
C001	FONDO MUNICIPAL DE CONTRIBUCIONES ESTATALES	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC040	PAGO DE IMPUESTO SOBRE NOMINA ESTATAL	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	4,762,474.00	4,762,474.00	1.00	1.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJERCICIO 2022

PP	CONCEPTO	FUENTE	ASIGNACION ANUAL REFERENCIO REMANENTE	REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCALIDAD BENEFICIADA	POBLACION BENEFICIADA	MODIFICADO	COMPROMETIDO	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC042	PAGO DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE BASE	0001 Tenosique de Pino Suárez	0	457,570.55	457,570.55	1.00	1.00	
P009	ADMINISTRACION FINANCIERA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ENANIZAS	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	15,142,262.51	15,142,262.51	1.00	1.00	
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	6,644,384.88	6,644,384.88	1.00	1.00	
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC043	RECURSOS POR APLICAR DE PARTICIPACIONES 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	8,879,273.41	0.00	0.00	0.00	
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC068	RECURSOS POR APLICAR DE PARTICIPACIONES (ISR 2022)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	0.00	0.00	
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PARTICIPACIONES	PROGRAMA NORMAL	GC100	RECURSOS POR APLICAR DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (REMANENTE 2021)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	322,338.00	0.00	0.00	0.00	
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	PROGRAMA NORMAL	GC097	RECURSOS POR APLICAR DEL FONDO DE HIDROCARBUROS REGIONES MARITIMAS 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	76,382.78	0.00	0.00	0.00	
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	REFERENDO	GC098	RECURSOS POR APLICAR DEL FONDO DE HIDROCARBUROS REGIONES MARITIMAS 2021	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	1,890.25	0.00	0.00	0.00	
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	PROGRAMA NORMAL	GC127	PRODUCTOS FINANCIEROS DE HIDROCARBUROS REGIONES MARITIMAS 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	418.02	0.00	0.00	0.00	
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES Y PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	REMANENTE	GC075	RECURSOS POR APLICAR DE LOS REMANENTES DEL FONDO II 2021 (PROG.FINAN)	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	0.00	0.00	
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES Y PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC125	PRODUCTOS FINANCIEROS DE FONDO IV 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	0.00	0.00	
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES Y PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PROGRAMA NORMAL	GC128	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO II 2022	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	0.00	0.00	
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES Y PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	REMANENTE	GC129	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO II 2021	0001 Tenosique de Pino Suárez	32,579	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL ESTRATEGIA E.6.1								43,305,646.10	27,038,697.84			
TOTAL EJE 6								112,124,034.88	165,627,814.40			
TOTAL GENERAL								443,061,423.16	438,760,302.88			

ATENTAMENTE,

[Firma manuscrita]



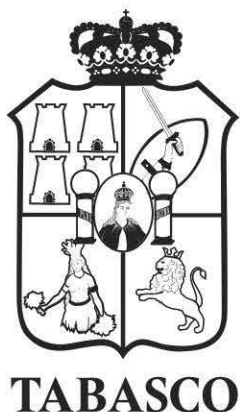
L.C.P. CARLOS CARAVEO ORDAZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION

DIR. DE PROGRAMACION
MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
TRIMESTRE 2022-2023

Tenosique, Tabasco a 31 de marzo 2023

INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 9041	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “DESAZOLVE DE JAGUEYES” DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.....	2
No.- 9042	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.....	7
No.- 9043	EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO 2022, DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.....	32
	INDICE.....	48



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: I111MJ/QhRuN2Vlx3QJtWzkBPRnJPAFgGXMMsfnfiiEoqAbZcLPTcAthemWckZqEVZS6x2CwsRtHwCOw0Vp21LY5olZgqV2S1RCFcowCa7Fs17LQ+bpPRpQrrAO6A6BdNWfWXjUKp/9MCnckCu0bYfuSuUOpJ Dcj0FxFxJudLjn04BIO0As9PQV/v0dATUGS8/oFw0/wxZ12xxR8iPAIBhKC8lIfIGBUmXwRF0W3S4I48CgguZB2vqAEy wa3NOqSvn/gVvg/QCmdZIBDjCPWgXaGgCsSep1eU2DVL53KBqA5gkaLH7LYmldIH3h2wUHhEapYoSMDzbFW6 Sgspm+q+KQ==